

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 – MODIFICADO

3.8. PROGRAMAS PRESUPUESTALES



Setiembre 2016

El Gobierno Peruano, según lo dispuesto en la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – viene implementando de manera progresiva un conjunto de acciones bajo el enfoque de **Presupuesto por Resultados (PpR)**, proceso presupuestario que se basa en una visión de logro de resultados y uso eficaz y eficiente de los recursos del Estado, retroalimentando los procesos anuales de asignación del presupuesto público y mejorando los sistemas de gestión administrativa.

Asimismo, se está implementando progresivamente una nueva visión de formular un **Presupuesto con Calidad de Gasto**, que concibe la asignación presupuestal como una forma de poder mejorar la calidad de vida de los peruanos, conseguir resultados, por lo que se está haciendo un importante esfuerzo para ir aumentando el Presupuesto por Resultados, las evaluaciones independientes, aprender de lo que se ha hecho en el pasado, tener líneas de base de comparación, y el aumento de Programas Presupuestales que se implementen bajo este enfoque.

La **Dirección General de Presupuesto Público**, es el ente rector de este instrumento, y en coordinación con los Sectores, viene promoviendo la implementación de metodologías e instrumentos para mejorar la calidad del gasto público, en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR), lo que implica migrar de un enfoque inercial y centrado en el costeo de insumos hacia un modelo de financiamiento que vincula los recursos asignados a las entidades públicas con los resultados que deben lograr en beneficio de su población objetivo, haciendo un uso sistemático de la información de desempeño y de las prioridades de política.

Un **Programa Presupuestal** es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro del Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.

La existencia de los **Programas Presupuestales** se justifica por la necesidad de lograr un resultado para una población objetivo, en concordancia con los objetivos estratégicos de la política de Estado formulados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), órgano rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, pudiendo involucrar a entidades de diferentes sectores y niveles de gobierno. Las entidades públicas implementan programas presupuestales o participan de la ejecución de los mismos, sujetándose a la metodología y directivas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público.

El responsable del programa presupuestal es el titular de la entidad que tiene a cargo la implementación de dicho programa, quien, además, debe dar cuenta sobre el diseño, uso de los recursos públicos asignados y el logro de los resultados esperados. En el caso de Programas Presupuestales que involucren a más de una entidad, la responsabilidad recae en el titular de la entidad que ejerce la rectoría de la política pública correspondiente a dicho programa presupuestal. El titular de la entidad puede designar a un responsable técnico del programa presupuestal, el que tiene funciones relacionadas con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del programa.

De los 73 Programas vigentes a la fecha, la Autoridad Nacional del Agua, ANA, organización pública adscrita al Ministerio de Agricultura y Riego, MINAGRI, ha sido incorporada para participar activamente en dos Programas Presupuestales. Estos son:

- **Programa Presupuestal 042: Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario (Abreviado PP 042)**
- **Programa Presupuestal 068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (Abreviado PP 068)**

PROGRAMACIÓN



PROGRAMA PRESUPUESTAL 042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO (PP 042)

Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 001: Sensibilización a Productores Agrarios para el Aprovechamiento del Recursos Hídrico para Uso Agrario.

Nombre del Indicador de Producto: Número de talleres realizados a productores agrarios.

Unidad de Medida: Taller

Fundamento: Efectuar eventos de capacitación y sensibilización en aspectos temáticos vinculados a la gestión integrada de los recursos hídricos.

Forma de Cálculo: Sumatoria simple de los eventos de capacitación realizados.

Fuente de Información, medios de verificación: Informe, registro de participantes, fotografías, videos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
503	235	135	140	150

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
101	120	135	135

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	UM	CANTIDAD
Tarea 01: Sensibilización a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario.	Taller	135

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 5,400.
N° de Beneficiarios Indirectos: 10,800.

Duración: Enero – Diciembre.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 500,000 (RO)

Responsable: Director de Administración de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Sensibilización a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario.

Meta 2016: 135 Talleres.

Descripción de la Tarea: Consiste en la sensibilización de funcionarios, profesionales, técnicos y productores agrarios a través de metodologías validadas, a fin de que estas personas cuenten con un conocimiento sobre la gestión integral del riego, lo cual permitirá mejorar la actitud de los actores frente del recurso hídrico.

Estrategia de ejecución: Esta tarea se impartirá preferentemente en las localidades en donde los productores agrarios tengan problemas de disponibilidad hídrica.
Para las acciones de sensibilización, ANA dispondrán de cuadros especializados (internos o externos) en gestión integral del riego, con preferencia ingenieros agrícolas, que realicen los talleres de sensibilización.

La población objetivo, son los productores agrarios con áreas bajo riego con problemas de disponibilidad de agua, problemas de drenaje e infraestructura para uso agrario y que se ubican en las zonas donde se agrupan la mayor parte de los pequeños y medianos productores agrarios, ubicados en los distritos de los departamentos detallados que cumplen con los criterios de focalización: Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Tumbes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	101	19	15	--
Detalle cualitativo de la programación	Talleres	Talleres	Talleres	--

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2016

Responsable: Director de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO**Meta Presupuestaria 002: Generación de Información y Estudios de Investigación para Aprovechamiento del Recurso Hídrico para Uso Agrario.**

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios elaborados con fines agrarios.

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento: Elaborar estudios de diagnósticos de la red hidrométrica en los sectores hidráulicos menor que incluya una propuesta de instalación de estructuras de medición y control automatizadas en los ámbitos de la Región Arequipa, Ica y Apurímac.

Forma de Cálculo: Sumatoria de estudios concluidos

Fuente de Información, medios de verificación: Informe de avance mensual, trimestral y estudio final a nivel de perfil.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	01	03	01	01

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	02	03	03

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	UM	CANTIDAD
Tarea 02: Elaboración de estudios de diagnósticos de la red hidrométrica en los sectores hidráulicos menor de los ámbitos de la Región Arequipa, Ica y Apurímac.	Estudio	03

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 8,400.
N° de Beneficiarios Indirectos: 16,800.

Duración: Enero – Diciembre.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 300,000 (RO)

Responsable: Director de Administración de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Elaboración de estudio a nivel de Perfil del Proyecto de Instalación de estructuras de medición y control en las organizaciones de usuarios de las regiones de Arequipa, Ica y Apurímac.

Tarea anulada, el MINAGRI – DGIAR como responsable técnico orienta el tipo de estudio a realizar.

Tarea 02: Elaboración de estudios de diagnósticos de la red hidrométrica en los sectores hidráulicos menor de los ámbitos de la Región Arequipa, Ica y Apurímac.

Meta 2016: 03 Estudios

Descripción de la Tarea: La Ley de Recursos Hídricos, Ley N° 29338, en el artículo 15°, inciso 12, establece como una función de la Autoridad Nacional del Agua, "Ejercer jurisdicción administrativa exclusiva en materia de aguas, desarrollando acciones de administración, fiscalización, control y vigilancia, para asegurar la preservación y conservaciones de las fuentes naturales de agua..."

En este contexto, y con la finalidad de mejorar la operatividad de los sistemas de riego, se ha considerado elaborar diagnósticos de la red hidrométrica de los sectores hidráulicos menor en ámbitos priorizados, con la finalidad de identificar los puntos de control y estructuras de medición, en la captación de las fuentes naturales y distribución, proyectar su instalación y automatización, teniendo como objetivo principal mejorar la distribución del agua y generar ahorros de recursos hídricos, que permitan incrementar la oferta de agua. La automatización de la medición del agua en las estructuras de medición, permitirá monitorear el cumplimiento del ejercicio de derecho del uso de agua, mejorar la distribución, cobrar la tarifa de agua y retribución económica, de acuerdo al volumen de agua utilizado y evitar los conflictos por el uso de agua.

La tarea se desarrollara en el ámbito de las regiones de Arequipa, Ica y Apurímac.

Estrategia de ejecución:

- Coordinación con la AAA, ALA y Operadores de la infraestructura hidráulica en los ámbitos seleccionados.
- Promover el desarrollo de los estudios a través de contrato de servicios orientados a establecer la red hidrométrica, evaluar los puntos de medición que conforma la red y realizar un planteamiento para su mejora e implementación con estructura de medición y la automatización del registro de la medición del agua.
- Elaboración de los estudios propuestos por sector hidráulico menor.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	02	01	--
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración y aprobación de los términos de referencia para la contratación de los consultores.	01 Estudio en el ámbito de la Región Arequipa. 01 Estudio en el ámbito de la Región Ica.	01 Estudio en el ámbito de la Región Apurímac.	--

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre.

Responsable: Director de Administración de Recursos Hídricos.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - MODIFICADO
FORMATO 05: PROGRAMACION MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 001 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario

Pliego:
 Unidad Ejecutora:
 Dependencia / Programa Presupuestal:

INDICADORES / TAREAS	LINEA DE BASE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION 2016		MODIFICADO 2016 - MARZO		MODIFICADO 2016 - JUNIO		MODIFICADO 2016 - SEPTIEMBRE		I TRIM.			II TRIM.			III TRIM.			IV TRIM.		
			FISCO	FINANCIERO	FISCO	FINANCIERO	FISCO	FINANCIERO	FISCO	FINANCIERO	FISCO	FINANCIERO	FISCO	FINANCIERO	FISCO	FINANCIERO	FISCO	FINANCIERO	FISCO	FINANCIERO	FISCO	FINANCIERO
MANEJO PRESUPUESTARIO 001: Simulación a Productores Agrarios para el Manejo del Presupuesto 2016 del ANA																						
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE TALLERES REALIZADOS A PRODUCTORES AGRARIOS	230	Taller	135	500,000	135	500,000	135	500,000	135	500,000	0	0	101	374,074	0	15	0	0	0	0	0	0
Tarea 01: Simulación a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico	230	Taller	135	500,000	135	500,000	135	500,000	135	500,000	0	0	101	374,074	0	15	0	0	0	0	0	0
MANEJO PRESUPUESTARIO 002: Generación de Información y Bases de Investigación para el Manejo del Presupuesto 2016 del ANA																						
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE ESTUDIOS ELABORADOS CON FINES AGROPECUARIOS	1	Estudio	1	300,000	3	300,000	3	300,000	3	300,000	0	0	1	90,000	0	40,000	1	0	0	0	0	0
Tarea 01: Elaboración de estudios a nivel de Perfil del Proyecto de Inversión de la agricultura de																						
monitoreo y control en las organizaciones de usuarios de las regiones de Arequipa, Ica y																						
Agencia: Elaboración de estudios de investigación de la actividad agropecuaria de los sectores																						
Unidad Ejecutora: Unidad de Planeación y Presupuesto de la ANA																						
TOTAL (S/.)			800,000	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000	0	0	404,074	60,000	0	95,556	170,370	70,000	0	0	0	0



**PROGRAMA PRESUPUESTAL 068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES (PP 068)**

FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 003: Asistencia Técnica y acompañamiento en gestión del riesgo de desastres

Nombre del Indicador de Producto: Número de informes técnicos de asistencia técnica y acompañamiento en gestión del riesgo de desastres.

Unidad de Medida: Informes Técnicos

Fundamento: La actividad consiste en organizar y realizar la sensibilización y capacitación de personas vinculadas a la gestión del recurso hídrico en los ríos y sus bienes asociados en relación a la gestión de riesgos; por personas se entiende a: funcionarios de las Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua, de los Municipios Distritales y Provinciales, y de los Gobiernos Regionales; a miembros de las Organizaciones de Usuarios y a trabajadores de empresas vinculadas al tema. En función al ámbito geográfico que ocupan y al rol de cada uno de ellos en el proceso de la gestión se ahondará en uno u otro tema de capacitación.

Forma de Cálculo: Sumatoria de informes técnicos

Fuente de Información, medios de verificación: Informe de avance mensual, trimestral e informe final, fotos, lista de asistencia, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
—	—	08	08	08

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
02	04	06	08

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	UM	CANTIDAD
Tarea 01: Desarrollo de capacidades en el uso y gestión de fajas marginales para su delimitación, monumentación, operación y mantenimiento en cursos fluviales.	Informe Técnico	04
Tarea 02: Desarrollo de capacidades en prácticas adecuadas de extracción de material de acarreo	Informe Técnico	04

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 1,400.
N° de Beneficiarios Indirectos: 600.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 400,000 (RO)

Responsables: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales
Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Desarrollo de capacidades en el uso y gestión de fajas marginales para su delimitación, monumentación, operación y mantenimiento en cursos fluviales

Meta 2016: 04 Informes Técnicos.

Descripción de la Tarea: Capacitación en uso y gestión de fajas marginales para su delimitación, monumentación, operación y mantenimiento en cursos fluviales.

La actividad la realizarán profesionales especializados de la Autoridad Nacional del Agua, se realizará en los ámbitos de las AAA Mantaro, Jequetepeque-Zarumilla, Marañón, Urubamba-Vilcanota, Huarmey-Chicama.

Estrategia de ejecución: Se realizarán inicialmente talleres de inducción a las AAA y ALAS, quienes a su vez se encargaran de capacitar a los usuarios, comisiones de regantes, comités de regantes, autoridades locales y gobiernos regionales entre otros actores de la cuenca. Se realizarán 50 talleres, capacitando a 1,000 personas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	01	01	01
Detalle cualitativo de la programación	Informe de actividades de coordinación para la realización de los talleres de capacitación	Informe sobre 280 Personas capacitadas (14 talleres)	Informe sobre 360 personas capacitadas (18 talleres)	Informe sobre 360 personas capacitadas (18 talleres)

Localización: Lima

Duración: Marzo – Diciembre 2016.

Responsables: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Desarrollo de capacidades en prácticas adecuadas de extracción de material de acarreo

Meta 2016: 04 Informes Técnicos.

Descripción de la Tarea: Capacitación en prácticas adecuadas de extracción de material de acarreo en cauces naturales dirigido al personal de los OD, gobiernos locales, organizaciones de usuarios y empresas vinculadas al tema.

Estrategia de ejecución: La actividad la realizarán profesionales especializados de la Autoridad Nacional del Agua a través de 08 eventos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	01	01	01
Detalle cualitativo de la programación	Informe sobre 100 Personas capacitadas (2 talleres)	Informe sobre 100 Personas capacitadas (2 talleres)	Informe sobre 100 Personas capacitadas (2 talleres)	Informe sobre 100 Personas capacitadas (2 talleres)

Localización: Lima

Duración: Enero – Octubre 2016.

Responsables: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



Tarea 03: Acciones de Supervisión de los Órganos Desconcentrados

Meta 2016: 35 Informes.

Descripción de la Tarea: Los Órganos Desconcentrados supervisará en forma inopinada a los extractores de material de acarreo a los que tengan opinión vinculante y los que no lo hayan tramitado, con el fin de proteger los cauces naturales.

35 ALAs realizarán 01 informe cada una.

Estrategia de ejecución: Las supervisiones se realizarán por personal de los órganos desconcentrados y monitoreados por la DEPHM.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	—	15	15	05
Detalle cualitativo de la programación	—	15 Informes de ALAs	15 Informes de ALAs	5 Informes de ALAs

Localización: Lima

Duración: Enero – Octubre 2016.

Responsable: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 04: Guía para la selección de áreas aptas y no aptas para la extracción de material de acarreo

Meta 2016: 01 guía.

Descripción de la Tarea: Esta guía facilitará la coordinación técnica, legal y administrativa y las competencias de la ANA y los municipios, asimismo facilitará la intervención de los fiscales especializados de Medio Ambiente y de los Jueces de Prevención del delito.

Para tal fin se requiere seleccionar las áreas goerreferenciadas de extracción de material de acarreo y ad donde se hagan las extracciones de volumetría.

Estrategia de ejecución: Se socializará y validará la Guía en talleres de coordinación con los GOREy GOLO, entregándoles una copia de la guía para la discusión.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	—	—	—	01
Detalle cualitativo de la programación	—	—	—	Una Guía participativa para la selección de áreas aptas y no aptas para la extracción de material de acarreo

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO**Meta Presupuestaria 004: Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos**

Nombre del Indicador de Producto: Número de intervenciones realizadas

Unidad de Medida: Intervención

Fundamento: Esta actividad consiste en la identificación in situ de las zonas vulnerables ante inundaciones. La Autoridad Nacional del Agua mediante la información recopilada en campo por las ALA y AAA y la información que cuente de estudios anteriores formulara un diagnóstico donde se indique: número posible de personas afectadas, áreas afectadas, mapas temáticos donde se identifique las zonas vulnerables, bienes y servicios que se afectaría, propuestas estructurales y no estructurales que mitigarían los efectos negativos de las inundaciones que se pudiera presentar de las cuales se plasmarán Fichas Técnicas, las que serán remitidas a los Gobiernos Regionales y/o Locales, a fin que tramiten su financiamiento.

Forma de Cálculo: Sumatoria de intervenciones realizadas

Fuente de Información, medios de verificación: Informe de avance mensual, trimestral e informe final, fotos, lista de asistencia, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	60	50	50

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	60

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	UM	CANTIDAD
Tarea 01: Identificación del de puntos críticos 2016.	Intervención	60

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 300.
N° de Beneficiarios Indirectos: 10,000.

Duración: Marzo – Diciembre 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 500,000 (RO)

Responsable: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Identificación del de puntos críticos 2016

Meta 2016: 60 Intervenciones

Descripción de la Tarea: La DEPHM en coordinación con los Órganos Desconcentrados identificarán mediante fichas técnicas en campo los puntos críticos ante inundación y erosión de los ríos a nivel nacional.

Estrategia de ejecución: La actividad será ejecutada en forma coordinada con los órganos desconcentrados de la ANA, GORE y GOLO. Se conformará un equipo de trabajo. Para las coordinaciones técnicas se utilizarán las capacitaciones y videoconferencias y se elaborará una memoria final y se difundirá.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	—	—	—	60
Detalle cualitativo de la programación	—	—	—	Intervenciones (Reportes)

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 02: Metodología participativa para la identificación de puntos críticos

Meta 2016: 01 Documento.

Descripción de la Tarea: Consiste en complementar el estudio "Identificación de poblaciones vulnerables por activación de quebradas" considerando las poblaciones vulnerables ubicadas en quebradas que se activan por ocurrencia de precipitaciones anómalas y recurrentes.

Estrategia de ejecución: Se realizará en forma coordinada con las AAA y ALA. Se conformará un equipo de trabajo.

Para las coordinaciones técnicas se utilizarán las capacitaciones y videoconferencias y se elaborará una memoria final y se difundirá.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	—	—	—	01
Detalle cualitativo de la programación	—	—	—	Una Metodología participativa para la identificación de puntos críticos

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO**Meta Presupuestaria 005: Estudio de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos**

Nombre del Indicador de Producto: Número de documentos de delimitación de faja marginal elaborados

Unidad de Medida: Documento

Fundamento: Realizar el estudio de delimitación de faja marginal a nivel de valle en el ámbito de las cuencas permitirá mejorar la gestión de desastres.

Forma de Cálculo: Sumatoria documentos elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación: Informe, fotografías, videos, estudio final.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	03	07	03	03

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
03	03	03	07

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	UM	CANTIDAD
Tarea 03: Estudios de Delimitación de Faja Marginal: Cuencas (Chili, Moquegua, Río Jequetepeque, Río Rímac y Río Mala) Complementación 2015	Documento	03
Tarea 04: Estudios de Delimitación de Faja Marginal: Cuencas (Zaña, Pativilca Huaura, Mantaro)	Documento	03
Tarea 05: Estudio de Delimitación de Faja Marginal de los ríos Cabanillas, Lampa y Coata en el ámbito AAA Títicaca	Documento	01

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 2'800,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 1,000.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 1,340,000 (RO)

Responsable: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Estudio de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos, en el ámbito de las AAA Mantaro, AAA Jequetepeque Zarumilla, AAA Urubamba - Vilcanota y AAA Huarney - Chicama

Reformulada en la Tarea 04.

Tarea 03: Estudios de Delimitación de Faja Marginal: Cuencas (Chili, Moquegua, Río Jequetepeque, Río Rímac y Río Mala) Complementación 2015

Meta 2016: 03 Documentos

Descripción de la Tarea: Se culminara con los tres estudios del 2015.

Estrategia de ejecución: Se realizaran con personal de la DCPRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	3 Estudios de delimitación de Faja Marginal en 3 AAA	—	—	—

Localización: Lima

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 04: Estudios de Delimitación de Faja Marginal: Cuencas (Zaña, Pativilca Huaura, Mantaro)

Meta 2016: 03 Documentos

Descripción de la Tarea: Se efectuara la topografía, determinación de máximas avenidas, simulación hidráulica y la delimitación de la faja marginal en función a la R.J. N° 300-2011-ANA. Se realizaran los estudios en el ámbito de las AAA Jequetepeque Zarumilla (Zaña), AAA Cañete Fortaleza (Pativilca Huaura) y AAA Mantaro (Mantaro).

Estrategia de ejecución: Se realizaran mediante consultorías, y el seguimiento y supervisión de parte de la sede central y de las AAA y ALAs según corresponda.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	—	0.30	0.30	2.40
Detalle cualitativo de la programación	—	Informe de avances en los trabajos de topografía de los estudios de delimitación de faja marginal.	Informe de avances en los trabajos de los estudios de delimitación de faja marginal.	3 Estudios de delimitación de Faja Marginal en 3 AAA

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



Tarea 05: Estudio de Delimitación de Faja Marginal de los ríos Cabanillas, Lampa y Coata en el ámbito AAA Titicaca

Meta 2016: 01 Documento

Descripción de la Tarea: Se efectuara los siguientes componentes: topografía, hidrológico, hidráulico, propuesta de delimitación de faja marginal,
Se realizaran los siguientes tramos: En Cabanillas L = 68.2 km, en Lampa L = 40.35 km, en Coata L = 57 km.

Estrategia de ejecución: Se realizaran mediante consultorías, y el seguimiento y supervisión de parte de la sede central y de las AAA y ALAs según corresponda.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.50	0.50
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informe de trabajos preliminares, levantamiento topográfico y estudio hidrológico	Simulación hidráulica, determinación de faja marginal. Estudio de delimitación de Faja Marginal

Localización: Lima

Duración: Agosto – Diciembre 2016.

Responsable: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 02: Supervisión de Estudios de Faja Marginal.

Meta 2016: 04 Informes

Descripción de la Tarea: Se realizara la supervisión desde la sede central al avance y ejecución de los estudios de faja marginal.

Estrategia de ejecución: Las visitas in situ serán realizadas por personal de la DCPRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	01	01	01
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - MODIFICADO
FORMATO 05: PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 001 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

Pilego:
 Unidad Ejecutora :
 Dependencia / Programa Presupuestal

INDICADORES / TAREAS	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN 2016		MODIFICADO 2016 - MARZO		MODIFICADO 2016 - JUNIO		MODIFICADO 2016 - SEPTIEMBRE		PROGRAMACIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
			2016		2016 - MARZO		2016 - JUNIO		2016 - SEPTIEMBRE		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
			FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Meta Presupuestaria 003: Asistencia Técnica y acompañamiento en gestión del riesgo de desastres.				400,000		400,000		400,000		400,000					100,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 – MODIFICADO

3.9. EJECUTORA 002



Setiembre 2016

3.9. EJECUTORA 002 "MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS"

La ejecutora 002 Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos se creó para la ejecución del PMGRH, sin embargo al haber culminado este Proyecto, la Alta Dirección le ha encargado a la Unidad Ejecutora 002 la ejecución de actividades para realizar Estudios de Preinversión en materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos en cuenca seleccionadas.

METAS PRESUPUESTALES	PIM 2016				
	RO	RDR	EE	DONACIÓN	TOTAL
Meta 001: Estudios de Preinversión para la Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos	—	300,000	--	--	300,000
Meta 002: Fortalecimiento Institucional	--	6,053,614	--	—	6,053,614
Meta 020: Formalización de derechos de uso de agua	--	873,484	--	--	873,484
Meta 021: Elaboración de Estudios	--	2,107,500	--	—	2,107,500
Meta 003: Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada Mariscal Castilla	--	--	--	296,069	296,069
Meta 004: Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada La Ronda	--	--	--	2,610,496	2,610,496
Meta 005: Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada San Antonio de Pedregal	—	—	—	3,163,646	3,163,646
Meta 006: Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada Quirio-Nicolás de Piérola	—	--	--	2,154,653	2,154,653
Meta 007: Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada Santo Domingo	--	—	—	1,789,825	1,789,825
Meta 008: Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada La Libertad	—	--	--	2,235,184	2,235,184
Meta 009: Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada Rayos del Sol	--	—	—	1,736,442	1,736,442
Meta 010: Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada Huampaní	—	—	--	1,383,826	1,383,826
Meta 011: Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada Carossio	--	—	--	39,282	39,282



METAS PRESUPUESTALES	PIM 2016				
	RO	RDR	EE	DONACIÓN	TOTAL
Meta 012: Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región Ancash	520,548	--	--	--	520,548
Meta 013: Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región Tumbes	541,524	--	--	--	541,524
Meta 014: Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región Ica	527,748	--	--	--	527,748
Meta 015: Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región Piura	470,601	--	--	--	470,601
Meta 016: Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región Lima	527,748	--	--	--	527,748
Meta 017: Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región Lambayeque	457,541	--	--	--	457,541
Meta 018: Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región La Libertad	462,901	--	--	--	462,901
Meta 022: Secretarías Técnicas de los CRHC Tumbes	--	172,180	--	--	172,180
Meta 023: Secretarías Técnicas de los CRHC Chira Piura	--	259,921	--	--	259,921
Meta 024: Secretarías Técnicas de los CRHC Chancay Lambayeque	--	239,491	--	--	239,491
Meta 025: Secretarías Técnicas de los CRHC Chancay Huaral	--	188,039	--	--	188,039
Meta 026: Secretarías Técnicas de los CRHC Quilca Chili	--	245,934	--	--	245,934
Meta 027: Secretarías Técnicas de los CRHC Caplina Locumba	--	225,471	--	--	225,471
Meta 028: Apoyo a la Reforma Institucional de la GIRH	566,338	--	--	--	566,338
Meta 029: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Juliaca	--	--	--	247,186	247,186
Meta 030: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Colca	--	--	--	194,259	194,259
Meta 031: Formalización, Registro e Implementación de	--	--	--	206,272	206,272



METAS PRESUPUESTALES	PIM 2016				
	RO	RDR	EE	DONACIÓN	TOTAL
Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Cajabamba					
Meta 032: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Mashcon	--	--	--	157,210	157,210
Meta 033: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Huancavelica	--	--	--	341,344	341,344
Meta 034: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Ayacucho	--	--	--	248,621	248,621
Meta 035: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Huancabamba	--	--	--	255,890	255,890
Meta 036: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Mantaro	--	--	--	34,300	34,300
Meta 037: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Tarma	--	--	--	72,300	72,300
Meta 038: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Callejón de Huaylas	--	--	--	41,300	41,300
Meta 039: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Chonta	--	--	--	194,950	194,950
Meta 040: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Cusco	--	--	--	511,620	511,620
Meta Presupuestaria 041: Mantenimiento de cauces, defensas ribereñas, drenajes y canales de riego	--	1,971,797	--	--	1,971,797
TOTAL	4,074,949	12,637,431	0	17,914,675	34,627,055

Perspectivas 2016:



- Concluir el proceso de elaboración del estudio den GIRG en cuencas seleccionadas y contar con la aprobación de la OPI MINAGRI y DGIP-MEF.
- Concluir con las actividades del Convenio entre la ANA y PSI.
- Realizar las actividades en el marco de la atención del Fenómeno El Niño (FEN).

Programación



**FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Metas Presupuestaria 001: Estudios de Preinversión para la Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Resultado: Número de cuencas con estudios pre-inversión de proyectos de modernización de la gestión de recursos hídricos en cuenca realizados

Unidad de Medida: Cuenca

Fundamento:

El Proceso de implementación de la gestión de los recursos hídricos a nivel nacional requiere de la elaboración de estudios de pre-inversión de proyectos de modernización de la gestión de recursos hídricos. Las cuencas son: Vilcanota, Mayo, Pampas y Mantaro, Chillón, Rimac, Lurín, Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac,

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a la sumatoria del número de cuencas con estudios de preinversión de modernización de gestión realizados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, plan de trabajo, resultados de trabajo de campo, estudios elaborados, planos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
—	01	12	01	01

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
—	—	—	12

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

PRODUCTOS	U.M	CANTIDAD
Indicador de Producto: Número de estudios de pre-inversión de proyectos de modernización de la gestión de recursos hídricos en cuenca realizados.	Estudio	02

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 18 591 000
N° de Beneficiarios Indirectos: 300 000

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 300,000 (RDR)

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Meta Presupuestaria 001: Estudios de Preinversión para la Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios de Preinversión para la Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos elaborados

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento: La implementación de estudios para la modernización de la GIRH es parte fundamental para esquematizar el desarrollo de la gestión de los recursos hídricos a nivel de cuenca y debido a ello se requiere su elaboración.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los estudios generados

Fuente de Información, medios de verificación: Informes, estudios y otros documentos generados por la ejecutora 002.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	02	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	02

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Elaboración del estudio a nivel de factibilidad del PGIRH – PMGRH II.	Estudio	01
Tarea 02: Elaboración del estudio de factibilidad integrado del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos en 8 cuencas seleccionadas	Estudio	01

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: Pobladores de las cuencas de gestión. 18,591,000 habitantes.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 300,000 (RDR).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Elaboración del estudio a nivel de factibilidad del PGRIH – PMGRH II

Meta 2016: 01 estudio

Descripción de la Tarea: La tarea consiste en elaborar el estudio de factibilidad del Proyecto Gestión Integrada de Recursos Hídricos – II – PMGRH-II en las cuencas Vilcanota, Mayo, Pampas y Mantaro; cuyo objetivo es contribuir a mejorar la gestión de los Recursos Hídricos en las cuencas hidrográficas del Perú, fortaleciendo las capacidades de las instituciones responsables de la GIRH a nivel nacional, regional y local. El estudio será elaborado en concordancia con la normativa del SNIP en cuanto a contenido y específicas técnicas y seguirá el proceso de revisión y aprobación normado en la directiva antes mencionada.

Estrategia de ejecución: Una vez concluido y aprobado el perfil del proyecto, se seleccionará y contratará el equipo de consultores para la elaboración del estudio de factibilidad. La unidad ejecutora 002 supervisará la elaboración de este proyecto.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	—	0.20	0.40	0.40
Detalle cualitativo de la programación	Culminación y aprobación del perfil	Selección y contratación del equipo consultor. Informe de Avance en la elaboración del Estudio de Factibilidad	Informe de Avance en la elaboración del Estudio de Factibilidad	Culminación del Estudio de Factibilidad. Gestión de su aprobación por OPI MINAGRI y MEF.

Localización: Lima

Duración: 12 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Elaboración del estudio de factibilidad integrado del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos en 8 cuencas seleccionadas

Meta 2016: 01 estudio

Descripción de la Tarea: La tarea consiste en diagnosticar la problemática de la gestión de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas Chillón, Rímac, Lurín, Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac; y proponer las medidas orientadas a lograr su mejoramiento en el marco de las políticas y estrategias de la Autoridad Nacional del Agua, con la finalidad de alcanzar el aprovechamiento racional y económicamente eficiente del agua, social y ambientalmente sostenible, en un marco legal de otorgamiento de los derechos de uso del agua y en función de prioridades que señala la Ley de Recursos Hídricos.

Estrategia de ejecución: Se seleccionará y contratará al equipo formulador, el cual estará bajo la supervisión de la UE 002 - ANA. El equipo en primer lugar, concluirá el perfil del proyecto PGRIH de las cuencas Chillón, Rímac y Lurín. Contando con este perfil se integrará en un solo con el perfil de las cuencas Chamaya Chinchipe y otras. Una vez aprobado el perfil integrado se elaborará el perfil de factibilidad del proyecto de las ocho cuencas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	—	0.20	0.40	0.40
Detalle cualitativo de la programación	Culminación y aprobación del perfil	Selección y contratación del equipo consultor. Informe de Avance en la elaboración del Estudio de Factibilidad	Informe de Avance en la elaboración del Estudio de Factibilidad	Culminación del Estudio de Factibilidad. Gestión de su aprobación por OPI MINAGRI y MEF.



Localización: Lima

Duración: 12 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Meta Presupuestaria 002: Fortalecimiento Institucional

Nombre del Indicador de Producto: Número de informes de supervisión de actividades.

Unidad de Medida: Informe

Fundamento: Habiendo acabado el proyecto PMGRH, la Jefatura de la ANA ha asignado a la UE 002 una serie de actividades para su supervisión. De otro lado, también corresponde procesar el cierre del proyecto.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los informes de supervisión

Fuente de Información, medios de verificación: Informes y otros documentos generados por la ejecutora 002.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
—	—	12	—	—

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
03	06	09	12

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Acciones de supervisión	Informe	12

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: Pobladores de las cuencas de gestión.
6,000,000 habitantes.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 6,053,614 (RDR).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Acciones de supervisión

Meta 2016: 12 informes

Descripción de la Tarea: La tarea consiste en supervisar la elaboración de PIP (PMGRH II y CAF), intervenciones frente al FEN 2015-2016 y las acciones enmarcadas en el Convenio ANA-PSI-Sierra.

Estrategia de ejecución: Se realizara con personal de la ejecutora 002: MGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	03	03	03
Detalle cualitativo de la programación	Informes sobre las actividades de supervisión.	Informes sobre las actividades de supervisión.	Informes sobre las actividades de supervisión.	Informes sobre las actividades de supervisión.

Localización: Lima

Duración: 12 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Foro Internacional "GIRH en el Perú"

Meta 2016: 01 Foro

Descripción de la Tarea: La Autoridad Nacional del Agua como órgano de máxima jerarquía institucional en lo competente a recursos hídricos ha propuesto la realización del Foro Internacional Gestión de Recursos Hídricos en cuencas Hidrográficas del Perú; evento internacional que mostrará el nuevo modelo de gestión y operación de los recursos hídricos en nuestro país cuyo principal objetivo es evaluar los Consejos de Cuencas creados en el marco del PMGRH así como compartir experiencias similares a nivel internacional.

Estrategia de ejecución: Dicho evento, a realizarse en la ciudad de Lima, permitirá impulsar y comprometer a los actores claves involucrados en el Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos con la finalidad de fortalecer y establecer las sinergias que impulsen nuevas políticas públicas que mejoren la gestión de los recursos hídricos en nuestro país. Se realizara con personal de la ejecutora 002: MGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	01	--	--
Detalle cualitativo de la programación	--	Foro Internacional.	--	--

Localización: Lima

Duración: 2 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 03: Taller Hydro-BID con implementación a nivel nacional

Meta 2016: 06 Talleres



Descripción de la Tarea: El Proyecto Regional Hydro-BID, tiene como objetivo principal el desarrollo de una herramienta cuantitativa de simulación (modelo) que permitiría determinar los principales requisitos y necesidades de los países de la región para establecer políticas de adaptación a los impactos del cambio climático sobre el sector de los recursos hídricos. En ese sentido, la Alta Dirección de la ANA solicitó el apoyo del BID para modificar y aplicar tal herramienta a escala nacional, lo cual fue aprobada en octubre de 2015 bajo la denominación N° PE-CT 134 Implementación de Hydro-BID a nivel nacional con un periodo de ejecución de 12 meses.

Estrategia de ejecución: De acuerdo a la programación de dicha herramienta, se deberán realizar 6 talleres en Lima con participación de especialistas de las cuencas seleccionadas además de trabajos de aplicación, cuya implementación se hará a nivel nacional. Se realizará con personal de la ejecutora 002: MGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	—	03	03	—
Detalle cualitativo de la programación	—	3 Talleres de la herramienta Hydro - BID.	3 Talleres de la herramienta Hydro - BID.	—

Localización: Lima

Duración: 6 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 04: Creación y conformación de CRHC en cuencas seleccionadas

Meta 2016: 02 CRHC

Descripción de la Tarea: Dados los avances obtenidos por la UE 002, a través del PMGRH, para la conformación de Consejos de Recursos Hídricos en las cuencas Jequetepeque-Zaña y Tambo-Santiago-Ica se buscará la culminación del proceso de creación, conformación y consolidación de dichos Consejos, que permitan articular la participación de las instituciones y usuarios de agua de todos los sectores. Asimismo, se apoyará en la formulación de los planes de gestión integrada de recursos hídricos de dichas cuencas.

Estrategia de ejecución: Para la creación de los CRH de las cuencas antes citadas, se seguirán las pautas y procedimientos establecidos en los "Lineamientos Generales para la Creación de Consejos de Recursos hídricos de Cuenca" aprobado mediante RJ 575-2010-ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	—	—	—	02
Detalle cualitativo de la programación	—	Reuniones para la revisión y finalización del expediente de creación de los CRHC.	Reuniones para la revisión y finalización del expediente de creación de los CRHC. Gestión para la dación de los dispositivos legales de creación del CRHC, así como su conformación de acuerdo a la LRH.	Conformación y consolidación de los CRHC creados. Conformación de equipos de trabajo para elaboración de PGRH en las cuencas seleccionadas.

Localización: Cuencas: Jequetepeque-Zaña y Tambo-Santiago-Ica

Duración: 8 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Meta Presupuestaria 020: Formalización de derechos de uso de agua

Nombre del Indicador de Producto: Número de informes de evaluación de acciones previas para el proceso de formalización de derechos de uso de agua

Unidad de Medida: Informe

Fundamento: En el marco del Convenio entre la ANA y PSI, se suscribió la Adenda N° 02, donde se deja constancia que a recomendación de los representantes del MEF y el BM la realización de los subcomponentes D1 y D2 antes descritos sean ejecutados por la UE 002 - ANA dada la experiencia adquirida en el PMGRH.

Previo a la ejecución propia del convenio por parte de la ANA (UE 002), se efectuarán trabajos de análisis situacional de las zonas donde se recibirán los expedientes administrativos para el otorgamiento de licencias de uso de agua.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los informes

Fuente de Información, medios de verificación: Informes y otros documentos generados por la ejecutora 002.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	09	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
03	03	06	09

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Levantamiento de información en zona de intervención para el proceso de formalización de derechos	Informe	09

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 236,952 personas

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 873,484 (RDR).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Levantamiento de información en zona de intervención para el proceso de formalización de derechos

Meta 2016: 09 informes

Descripción de la Tarea: La tarea consiste en evaluar el estado situacional de los expedientes administrativos para el otorgamiento de licencias de uso de agua elaborados en el marco de la ejecución propia del convenio con PSI-SIERRA por parte de la ANA (UE 002),

Estrategia de ejecución: Se realizara con personal de la ejecutora 002: MGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	—	03	03
Detalle cualitativo de la programación	Informes sobre el análisis situacional de las zonas donde se otorgará las licencias en el marco del convenio ANA-PSI.	—	Informes sobre el análisis situacional de las zonas donde se otorgará las licencias en el marco del convenio ANA-PSI.	Informes sobre el análisis situacional de las zonas donde se otorgará las licencias en el marco del convenio ANA-PSI.

Localización: Lima

Duración: 12 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Meta Presupuestaria 021: Elaboración de Estudios

Nombre del Indicador de Producto: Número de informes sobre la supervisión a los estudios de evaluación, planificación y GIRH en el sur del país a nivel de cuenca hidrográfica.

Unidad de Medida: Informe

Fundamento: En el marco del Convenio entre la ANA y el Instituto Changjiang de China, este último estará encargado de realizar el Estudio: "Evaluación, Planificación y Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el sur del Perú a nivel de cuenca hidrográfica". En ese sentido, la jefatura de la ANA (mediante Memorando N° 398-2015-ANA-J) ha encargado a la UE 002 la supervisión del mismo.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los informes

Fuente de Información, medios de verificación: Informes y otros documentos generados por la ejecutora 002.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	02	12	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
03	06	09	12

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Supervisión del estudio de Evaluación, planificación y GIRH en el sur del país a nivel de cuenca hidrográfica	Informe	12

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 236,952 personas

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 2,107,500 (RDR).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Supervisión del estudio de Evaluación, planificación y GIRH en el sur del país a nivel de cuenca hidrográfica

Meta 2016: 12 Informes

Descripción de la Tarea: Se supervisará la elaboración de un mapeo de las zonas donde se efectuarán los estudios los próximos años, correspondientes a un subcomponente establecido en el Convenio entre la ANA y el Instituto Changjiang.

Estrategia de ejecución: Se trabajara en permanente contacto con el Instituto Changjiang, a fin de que el producto (estudio) corresponda a lo establecido en el Convenio.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	03	03	03
Detalle cualitativo de la programación	Informes mensuales sobre las acciones de supervisión.	Informes mensuales sobre las acciones de supervisión.	Informes mensuales sobre las acciones de supervisión.	Informes mensuales sobre las acciones de supervisión.

Localización: Lima

Duración: 12 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO 03: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Metas Presupuestarias: 003 Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada Mariscal Castilla, 004 Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada La Ronda, 005 Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada San Antonio de Pedregal, 006 Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada Quirio-Nicolás de Piérola, 007 Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada Santo Domingo, 008 Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada La Libertad, 009 Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada Rayos del Sol, 010 Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada Huampaní, 011 Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada Carossio

Nombre del Indicador de Resultado: Número de zonas intervenidas con actividades de instalación de barreras dinámicas en el marco de la atención del fenómeno El Niño (FEN)

Unidad de Medida: Zonas Intervenidas.

Fundamento: En concordancia a las acciones realizadas por el Estado ante la posible presencia del FEN el año 2016, se han formulado PIPs de emergencia para atenuar sus efectos.

En ese sentido, la UE 002 tiene a su cargo la ejecución, con recursos bajo la modalidad de Donación y Transferencias, de 9 PIPs de emergencia en 9 quebradas de las zonas más vulnerables de la provincia y región de Lima. La instalación de dichas barreras permitirá atenuar los efectos de la elevación de los cauces de los ríos principalmente para la protección de los hogares instalados próximos a las fajas marginales de los ríos intervenidos.

Esta actividad se enmarca en la atención del Fenómeno de El Niño, se intervendrá en 09 zonas en riesgo de inundación.

El desarrollo de los 9 PIPs está orientados básicamente a puntos estratégicos en las quebradas de los ríos de los distritos de Lurigancho Chosica y Chaclacayo con la finalidad de atenuar la presencia de huaycos en dichas zonas vulnerables.

Forma de Cálculo: Sumatoria de Zonas Intervenidas.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes, estudios, informes y otros documentos generados por el MGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	09	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
09	09	09	09

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

PRODUCTO	U.M	CANTIDAD
Indicador de Producto: Número de barreras dinámicas instaladas	Barrera	01
Indicador de Producto: Número de barreras dinámicas instaladas	Barrera	02
Indicador de Producto: Número de barreras dinámicas instaladas	Barrera	04
Indicador de Producto: Número de barreras dinámicas instaladas	Barrera	02
Indicador de Producto: Número de barreras dinámicas instaladas	Barrera	02
Indicador de Producto: Número de barreras dinámicas instaladas	Barrera	02
Indicador de Producto: Número de barreras dinámicas instaladas	Barrera	02
Indicador de Producto: Número de barreras dinámicas instaladas	Barrera	01
Indicador de Producto: Número de barreras dinámicas instaladas	Barrera	01



Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 209,045
N° de Beneficiarios Indirectos: 100.

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 15,409,423 (DONACIÓN)

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Meta Presupuestaria 003: Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada Mariscal Castilla

Nombre del Indicador de Producto: Número de barreras dinámicas instaladas.

Unidad de Medida: Sistema

Fundamento: Se realizara la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes y otros documentos generados por la ejecutora 002.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	02	01	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
01	01	01	01

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Adquisición e instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa	Sistema	01

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 209,045 personas

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 296,069 (DONACIÓN).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Adquisición e instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa

Meta 2016: 01 sistema

Descripción de la Tarea: Se realizará la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Estrategia de ejecución: El desarrollo de la presente actividad estará orientado a la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos en la región Lima.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Supervisión de instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa

Meta 2016: 03 Informes Técnicos

Descripción de la Tarea: Dada la naturaleza de los PIP, corresponde la realización de la supervisión de los Proyectos de emergencia que garantice la concordancia en la ejecución física y financiera del expediente técnico con respecto a lo desarrollado por la empresa contratista.

Estrategia de ejecución: El desarrollo de la presente actividad estará orientado a supervisar las actividades de instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Acciones de supervisión de la Instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos en la región Lima.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Meta Presupuestaria 004: Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada La Ronda

Nombre del Indicador de Producto: Número de barreras dinámicas instaladas.

Unidad de Medida: Sistema

Fundamento: Se realizara la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes y otros documentos generados por la ejecutora 002.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	02	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
02	02	02	02

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Adquisición e instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa	Sistema	02

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 209,045 personas

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 2,610,496 (DONACIÓN).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Adquisición e instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa

Meta 2016: 02 sistemas

Descripción de la Tarea: Se realizara la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Estrategia de ejecución: El desarrollo de la presente actividad estará orientado a la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	02	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos en la región Lima.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Supervisión de instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa

Meta 2016: 03 Informes Técnicos

Descripción de la Tarea: Dada la naturaleza de los PIP, corresponde la realización de la supervisión de los Proyectos de emergencia que garantice la concordancia en la ejecución física y financiera del expediente técnico con respecto a lo desarrollado por la empresa contratista.

Estrategia de ejecución: El desarrollo de la presente actividad estará orientado a supervisar las actividades de instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Acciones de supervisión de la instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos en la región Lima.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Meta Presupuestaria 005: Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada San Antonio de Pedregal

Nombre del Indicador de Producto: Número de barreras dinámicas instaladas.

Unidad de Medida: Sistema

Fundamento: Se realizara la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes y otros documentos generados por la ejecutora 002.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	04	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
04	04	04	04

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Adquisición e instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa	Sistema	04

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 209,045 personas

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 3,163,646 (DONACIÓN).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Adquisición e instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa

Meta 2016: 04 sistemas

Descripción de la Tarea: Se realizara la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Estrategia de ejecución: El desarrollo de la presente actividad estará orientado a la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	04	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos en la región Lima.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Supervisión de instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa

Meta 2016: 03 Informes Técnicos

Descripción de la Tarea: Dada la naturaleza de los PIP, corresponde la realización de la supervisión de los Proyectos de emergencia que garantice la concordancia en la ejecución física y financiera del expediente técnico con respecto a lo desarrollado por la empresa contratista.

Estrategia de ejecución: El desarrollo de la presente actividad estará orientado a supervisar las actividades de instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Acciones de supervisión de la Instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos en la región Lima.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Meta Presupuestaria 006: Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada Quirio-Nicolás de Piérola

Nombre del Indicador de Producto: Número de barreras dinámicas instaladas.

Unidad de Medida: Sistema

Fundamento: Se realizara la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes y otros documentos generados por la ejecutora 002.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	02	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
02	02	02	02

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Adquisición e instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa	Sistema	02

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 209,045 personas

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 2,154,653 (DONACIÓN).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Adquisición e instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa

Meta 2016: 02 sistemas

Descripción de la Tarea: Se realizara la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Estrategia de ejecución: El desarrollo de la presente actividad estará orientado a la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	02	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos en la región Lima.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Supervisión de instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa

Meta 2016: 03 Informes Técnicos

Descripción de la Tarea: Dada la naturaleza de los PIP, corresponde la realización de la supervisión de los Proyectos de emergencia que garantice la concordancia en la ejecución física y financiera del expediente técnico con respecto a lo desarrollado por la empresa contratista.

Estrategia de ejecución: El desarrollo de la presente actividad estará orientado a supervisar las actividades de instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Acciones de supervisión de la Instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos en la región Lima.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Meta Presupuestaria 007: Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada Santo Domingo

Nombre del Indicador de Producto: Número de barreras dinámicas instaladas.

Unidad de Medida: Sistema

Fundamento: Se realizara la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes y otros documentos generados por la ejecutora 002.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	02	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
02	02	02	02

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Adquisición e instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa	Sistema	02

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 209,045 personas

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 1,789,825 (DONACIÓN).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Adquisición e instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa

Meta 2016: 02 sistemas

Descripción de la Tarea: Se realizara la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Estrategia de ejecución: El desarrollo de la presente actividad estará orientado a la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	02	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos en la región Lima.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Supervisión de instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa

Meta 2016: 03 Informes Técnicos

Descripción de la Tarea: Dada la naturaleza de los PIP, corresponde la realización de la supervisión de los Proyectos de emergencia que garantice la concordancia en la ejecución física y financiera del expediente técnico con respecto a lo desarrollado por la empresa contratista.

Estrategia de ejecución: El desarrollo de la presente actividad estará orientado a supervisar las actividades de instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Acciones de supervisión de la Instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos en la región Lima.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Meta Presupuestaria 008: Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada La Libertad

Nombre del Indicador de Producto: Número de barreras dinámicas instaladas.

Unidad de Medida: Sistema

Fundamento: Se realizara la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes y otros documentos generados por la ejecutora 002.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	02	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
02	02	02	02

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Adquisición e instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa	Sistema	02

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 209,045 personas

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 2,235,184 (DONACIÓN).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Adquisición e instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa

Meta 2016: 02 sistemas

Descripción de la Tarea: Se realizara la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Estrategia de ejecución: El desarrollo de la presente actividad estará orientado a la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	02	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos en la región Lima.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Supervisión de instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa

Meta 2016: 03 Informes Técnicos

Descripción de la Tarea: Dada la naturaleza de los PIP, corresponde la realización de la supervisión de los Proyectos de emergencia que garantice la concordancia en la ejecución física y financiera del expediente técnico con respecto a lo desarrollado por la empresa contratista.

Estrategia de ejecución: El desarrollo de la presente actividad estará orientado a supervisar las actividades de instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Acciones de supervisión de la Instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos en la región Lima.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Meta Presupuestaria 009: Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada Rayos del Sol

Nombre del Indicador de Producto: Número de barreras dinámicas instaladas.

Unidad de Medida: Sistema

Fundamento: Se realizara la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes y otros documentos generados por la ejecutora 002.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	02	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
02	02	02	02

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Adquisición e instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa	Sistema	02

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 209,045 personas

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 1,736,442 (DONACIÓN).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Adquisición e instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa

Meta 2016: 02 sistemas

Descripción de la Tarea: Se realizara la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Estrategia de ejecución: El desarrollo de la presente actividad estará orientado a la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	02	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos en la región Lima.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Supervisión de instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa

Meta 2016: 03 Informes Técnicos

Descripción de la Tarea: Dada la naturaleza de los PIP, corresponde la realización de la supervisión de los Proyectos de emergencia que garantice la concordancia en la ejecución física y financiera del expediente técnico con respecto a lo desarrollado por la empresa contratista.

Estrategia de ejecución: El desarrollo de la presente actividad estará orientado a supervisar las actividades de instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Acciones de supervisión de la Instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos en la región Lima.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Meta Presupuestaria 010: Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada Huampaní

Nombre del Indicador de Producto: Número de barreras dinámicas instaladas.

Unidad de Medida: Sistema

Fundamento: Se realizara la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes y otros documentos generados por la ejecutora 002.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	01	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
01	01	01	01

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Adquisición e instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa	Sistema	01

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 209,045 personas

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 1,383,826 (DONACIÓN).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Adquisición e instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa

Meta 2016: 01 sistema

Descripción de la Tarea: Se realizara la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Estrategia de ejecución: El desarrollo de la presente actividad estará orientado a la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos en la región Lima.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Supervisión de instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa

Meta 2016: 03 Informes Técnicos

Descripción de la Tarea: Dada la naturaleza de los PIP, corresponde la realización de la supervisión de los Proyectos de emergencia que garantice la concordancia en la ejecución física y financiera del expediente técnico con respecto a lo desarrollado por la empresa contratista.

Estrategia de ejecución: El desarrollo de la presente actividad estará orientado a supervisar las actividades de instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Acciones de supervisión de la Instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos en la región Lima.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Meta Presupuestaria 011: Instalación de barreras dinámicas frente a huaycos en quebrada Carossio

Nombre del Indicador de Producto: Número de barreras dinámicas instaladas.

Unidad de Medida: Sistema

Fundamento: Se realizara la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes y otros documentos generados por la ejecutora 002.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	03	01	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
01	01	01	01

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Adquisición e instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa	Sistema	01

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 209,045 personas

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 39,282 (DONACIÓN).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Adquisición e instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa

Meta 2016: 01 sistema

Descripción de la Tarea: Se realizara la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Estrategia de ejecución: El desarrollo de la presente actividad estará orientado a la adquisición e instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos en la región Lima.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Supervisión de instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos seleccionados de la costa

Meta 2016: 03 Informes Técnicos

Descripción de la Tarea: Dada la naturaleza de los PIP, corresponde la realización de la supervisión de los Proyectos de emergencia que garantice la concordancia en la ejecución física y financiera del expediente técnico con respecto a lo desarrollado por la empresa contratista.

Estrategia de ejecución: El desarrollo de la presente actividad estará orientado a supervisar las actividades de instalación de barreras dinámicas en zonas en riesgo de inundación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Acciones de supervisión de la Instalación de barreras dinámicas en quebradas de ríos en la región Lima.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO 03: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Metas Presupuestarias: 012 Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región Ancash, 013 Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región Tumbes, 014 Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región Ica, 015 Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región Piura, 016 Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región Lima, 017 Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región Lambayeque, 018 Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región La Libertad.

Nombre del Indicador de Resultado: Número de zonas intervenidas con actividades de instalación de sistemas de alerta temprana en el marco de la atención del Fenómeno El Niño (FEN)

Unidad de Medida: Zonas Intervenidas.

Fundamento: Con la dación del DU 004-2015, se establecieron medidas extraordinarias que permitan a entidades de los 3 niveles de Gobierno intervenir de manera inmediata en las zonas declaradas en estado de emergencia ante el periodo de lluvias 2015-2016 y la ocurrencia del Fenómeno El Niño (FEN) mediante la ejecución de actividades y proyectos de inversión pública de reducción de riesgos, preparación y respuesta.

En esa circunstancia, se han realizado la publicación de diversos Decretos Supremos que transfieren recursos a las entidades encargadas de desarrollar tales actividades y PIPs de emergencia con la finalidad de atenuar los posibles efectos de un fenómeno climatológico adverso durante el año 2016 (FEN), en las zonas más vulnerables en todo el territorio nacional.

Forma de Cálculo: Sumatoria de Zonas Intervenidas.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes, estudios, informes y otros documentos generados por el MGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	07	--	--

Resultado para el año 2015 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
07	07	07	07

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

PRODUCTO	U.M	CANTIDAD
Indicador de Producto: Número de sistemas de alerta temprana adquiridos e instalados	Sistemas implementados	14
Indicador de Producto: Número de sistemas de alerta temprana adquiridos e instalados	Sistemas implementados	15
Indicador de Producto: Número de sistemas de alerta temprana adquiridos e instalados	Sistemas implementados	14
Indicador de Producto: Número de sistemas de alerta temprana adquiridos e instalados	Sistemas implementados	14
Indicador de Producto: Número de sistemas de alerta temprana adquiridos e instalados	Sistemas implementados	14
Indicador de Producto: Número de sistemas de alerta temprana adquiridos e instalados	Sistemas implementados	14



PRODUCTO	U.M	CANTIDAD
Indicador de Producto: Número de sistemas de alerta temprana adquiridos e instalados	Sistemas implementados	12

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 53,408.
N° de Beneficiarios Indirectos: 100.

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 3,508,611 (RO)

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO3-a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria 012: Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región Ancash

Nombre del Indicador de Producto: Número de sistemas de alerta temprana adquiridos e instalados

Unidad de Medida: Sistema

Fundamento: Esta actividad se enmarca en la atención del Fenómeno de El Niño, se intervendrá en Ancash.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes, Sistemas implementados y otros documentos generados por el MGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--		14	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
14	14	14	14

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Acondicionamiento y operatividad de equipos de alerta temprana	Sistema	14

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 53,400 personas

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 520,548 (RO).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Acondicionamiento y operatividad de equipos de alerta temprana

Meta 2016: 14 Kit de Equipos

Descripción de la Tarea: En concordancia a las acciones realizadas por el Estado ante la posible presencia del FEN el año 2016, se han formulado PIPs de emergencia para atenuar sus efectos. En ese sentido, la UE 002 tiene a su cargo la ejecución del PIP de emergencia para la instalación de sistemas de alerta temprana que consisten en la implementación de estaciones con los equipos tecnológicos necesarios para la alerta ante aumentos de caudales de los ríos por las lluvias intensas y así tomar las acciones de prevención necesarias.

Estrategia de ejecución: El componente 1 del PIP de emergencia para la instalación de sistemas de monitoreo y alerta temprana consiste en la adquisición e instalación de equipos tecnológicos así como el aseguramiento de su funcionamiento permanente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	14	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Acondicionamiento de 14 sistemas de monitoreo y alerta temprana	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Sensibilización y capacitación para el manejo de sistemas de alerta temprana

Meta 2016: 45 Talleres

Descripción de la Tarea: El componente 2 de los 7 PIPs de emergencia estipula la capacitación y sensibilización en el manejo de la información brindada por los sistemas de monitoreo implementados, de tal manera que la información sea replicada con la mayor rapidez posible ante la presencia de un fenómeno adverso.

Estrategia de ejecución: Se realizaran talleres para informar a la población sobre las actividades a realizar.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	45	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Realización de talleres de capacitación y sensibilización	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 03: Supervisión de instalación del sistema de monitoreo y alerta temprana

Meta 2016: 03 Informes Técnicos



Descripción de la Tarea: Dada la naturaleza de los PIP, corresponde la realización de la supervisión de los Proyectos de emergencia que garantice la concordancia en la ejecución física y financiera entre el expediente técnico y lo desarrollado por la empresa contratista.

Estrategia de ejecución: Se realizara la supervisión del sistema de alerta temprana para asegurar que se realice de acuerdo al contrato.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informes de supervisión de la ejecución de PIPs de sistemas de monitoreo y alerta temprana	--	--	--

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO3-a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria 013: Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región Tumbes

Nombre del Indicador de Producto: Número de sistemas de alerta temprana adquiridos e instalados

Unidad de Medida: Sistema

Fundamento: Esta actividad se enmarca en la atención del Fenómeno de El Niño, se intervendrá en Ancash.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes, Sistemas implementados y otros documentos generados por el MGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
		15	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
15	15	15	15

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Acondicionamiento y operatividad de equipos de alerta temprana	Sistema	15

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 53,400 personas

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 541,524 (RO).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Acondicionamiento y operatividad de equipos de alerta temprana

Meta 2016: 15 Kit de Equipos

Descripción de la Tarea: En concordancia a las acciones realizadas por el Estado ante la posible presencia del FEN el año 2016, se han formulado PIPs de emergencia para atenuar sus efectos. En ese sentido, la UE 002 tiene a su cargo la ejecución del PIP de emergencia para la instalación de sistemas de alerta temprana que consisten en la implementación de estaciones con los equipos tecnológicos necesarios para la alerta ante aumentos de caudales de los ríos por las lluvias intensas y así tomar las acciones de prevención necesarias.

Estrategia de ejecución: El componente 1 del PIP de emergencia para la instalación de sistemas de monitoreo y alerta temprana consiste en la adquisición e instalación de equipos tecnológicos así como el aseguramiento de su funcionamiento permanente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	15	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Acondicionamiento de 14 sistemas de monitoreo y alerta temprana	--	--	--

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Sensibilización y capacitación para el manejo de sistemas de alerta temprana

Meta 2016: 45 Talleres

Descripción de la Tarea: El componente 2 de los 7 PIPs de emergencia estipula la capacitación y sensibilización en el manejo de la información brindada por los sistemas de monitoreo implementados, de tal manera que la información sea replicada con la mayor rapidez posible ante la presencia de un fenómeno adverso.

Estrategia de ejecución: Se realizarán talleres para informar a la población sobre las actividades a realizar.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	45	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Realización de talleres de capacitación y sensibilización	--	--	--

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 03: Supervisión de instalación del sistema de monitoreo y alerta temprana

Meta 2016: 03 Informes Técnicos



Descripción de la Tarea: Dada la naturaleza de los PIP, corresponde la realización de la supervisión de los Proyectos de emergencia que garantice la concordancia en la ejecución física y financiera entre el expediente técnico y lo desarrollado por la empresa contratista.

Estrategia de ejecución: Se realizara la supervisión del sistema de alerta temprana para asegurar que se realice de acuerdo al contrato.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informes de supervisión de la ejecución de PIPs de sistemas de monitoreo y alerta temprana	--	--	--

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO3-a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria 014: Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región Ica

Nombre del Indicador de Producto: Número de sistemas de alerta temprana adquiridos e instalados

Unidad de Medida: Sistema

Fundamento: Esta actividad se enmarca en la atención del Fenómeno de El Niño, se intervendrá en Ancash.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes, Sistemas implementados y otros documentos generados por el MGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--		14	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
14	14	14	14

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Acondicionamiento y operatividad de equipos de alerta temprana	Sistema	14

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 53,400 personas

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 527,748 (RO).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Acondicionamiento y operatividad de equipos de alerta temprana

Meta 2016: 14 Kit de Equipos

Descripción de la Tarea: En concordancia a las acciones realizadas por el Estado ante la posible presencia del FEN el año 2016, se han formulado PIPs de emergencia para atenuar sus efectos. En ese sentido, la UE 002 tiene a su cargo la ejecución del PIP de emergencia para la instalación de sistemas de alerta temprana que consisten en la implementación de estaciones con los equipos tecnológicos necesarios para la alerta ante aumentos de caudales de los ríos por las lluvias intensas y así tomar las acciones de prevención necesarias.

Estrategia de ejecución: El componente 1 del PIP de emergencia para la instalación de sistemas de monitoreo y alerta temprana consiste en la adquisición e instalación de equipos tecnológicos así como el aseguramiento de su funcionamiento permanente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	14	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Acondicionamiento de 14 sistemas de monitoreo y alerta temprana	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Sensibilización y capacitación para el manejo de sistemas de alerta temprana

Meta 2016: 45 Talleres

Descripción de la Tarea: El componente 2 de los 7 PIPs de emergencia estipula la capacitación y sensibilización en el manejo de la información brindada por los sistemas de monitoreo implementados, de tal manera que la información sea replicada con la mayor rapidez posible ante la presencia de un fenómeno adverso.

Estrategia de ejecución: Se realizarán talleres para informar a la población sobre las actividades a realizar.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	45	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Realización de talleres de capacitación y sensibilización	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 03: Supervisión de instalación del sistema de monitoreo y alerta temprana

Meta 2016: 03 Informes Técnicos



Descripción de la Tarea: Dada la naturaleza de los PIP, corresponde la realización de la supervisión de los Proyectos de emergencia que garantice la concordancia en la ejecución física y financiera entre el expediente técnico y lo desarrollado por la empresa contratista.

Estrategia de ejecución: Se realizara la supervisión del sistema de alerta temprana para asegurar que se realice de acuerdo al contrato.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informes de supervisión de la ejecución de PIPs de sistemas de monitoreo y alerta temprana	--	--	--

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO3-a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria 015: Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región Piura

Nombre del Indicador de Producto: Número de sistemas de alerta temprana adquiridos e instalados

Unidad de Medida: Sistema

Fundamento: Esta actividad se enmarca en la atención del Fenómeno de El Niño, se intervendrá en Ancash.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes, Sistemas implementados y otros documentos generados por el MGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--		14	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
14	14	14	14

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Acondicionamiento y operatividad de equipos de alerta temprana	Sistema	14

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 53,400 personas

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 470,601 (RO).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Acondicionamiento y operatividad de equipos de alerta temprana

Meta 2016: 14 Kit de Equipos

Descripción de la Tarea: En concordancia a las acciones realizadas por el Estado ante la posible presencia del FEN el año 2016, se han formulado PIPs de emergencia para atenuar sus efectos. En ese sentido, la UE 002 tiene a su cargo la ejecución del PIP de emergencia para la instalación de sistemas de alerta temprana que consisten en la implementación de estaciones con los equipos tecnológicos necesarios para la alerta ante aumentos de caudales de los ríos por las lluvias intensas y así tomar las acciones de prevención necesarias.

Estrategia de ejecución: El componente 1 del PIP de emergencia para la instalación de sistemas de monitoreo y alerta temprana consiste en la adquisición e instalación de equipos tecnológicos así como el aseguramiento de su funcionamiento permanente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	14	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Acondicionamiento de 14 sistemas de monitoreo y alerta temprana	--	--	--

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Sensibilización y capacitación para el manejo de sistemas de alerta temprana

Meta 2016: 45 Talleres

Descripción de la Tarea: El componente 2 de los 7 PIPs de emergencia estipula la capacitación y sensibilización en el manejo de la información brindada por los sistemas de monitoreo implementados, de tal manera que la información sea replicada con la mayor rapidez posible ante la presencia de un fenómeno adverso.

Estrategia de ejecución: Se realizarán talleres para informar a la población sobre las actividades a realizar.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	45	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Realización de talleres de capacitación y sensibilización	--	--	--

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 03: Supervisión de instalación del sistema de monitoreo y alerta temprana

Meta 2016: 02 Informes Técnicos



Descripción de la Tarea: Dada la naturaleza de los PIP, corresponde la realización de la supervisión de los Proyectos de emergencia que garantice la concordancia en la ejecución física y financiera entre el expediente técnico y lo desarrollado por la empresa contratista.

Estrategia de ejecución: Se realizara la supervisión del sistema de alerta temprana para asegurar que se realice de acuerdo al contrato.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Informes de supervisión de la ejecución de PIPs de sistemas de monitoreo y alerta temprana	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO3-a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria 016: Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región Lima

Nombre del Indicador de Producto: Número de sistemas de alerta temprana adquiridos e instalados

Unidad de Medida: Sistema

Fundamento: Esta actividad se enmarca en la atención del Fenómeno de El Niño, se intervendrá en Ancash.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes, Sistemas implementados y otros documentos generados por el MGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--		14	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
14	14	14	14

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Acondicionamiento y operatividad de equipos de alerta temprana	Sistema	14

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 53,400 personas

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 527,748 (RO).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Acondicionamiento y operatividad de equipos de alerta temprana

Meta 2016: 14 Kit de Equipos

Descripción de la Tarea: En concordancia a las acciones realizadas por el Estado ante la posible presencia del FEN el año 2016, se han formulado PIPs de emergencia para atenuar sus efectos. En ese sentido, la UE 002 tiene a su cargo la ejecución del PIP de emergencia para la instalación de sistemas de alerta temprana que consisten en la implementación de estaciones con los equipos tecnológicos necesarios para la alerta ante aumentos de caudales de los ríos por las lluvias intensas y así tomar las acciones de prevención necesarias.

Estrategia de ejecución: El componente 1 del PIP de emergencia para la instalación de sistemas de monitoreo y alerta temprana consiste en la adquisición e instalación de equipos tecnológicos así como el aseguramiento de su funcionamiento permanente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	14	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Acondicionamiento de 14 sistemas de monitoreo y alerta temprana	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Sensibilización y capacitación para el manejo de sistemas de alerta temprana

Meta 2016: 45 Talleres

Descripción de la Tarea: El componente 2 de los 7 PIPs de emergencia estipula la capacitación y sensibilización en el manejo de la información brindada por los sistemas de monitoreo implementados, de tal manera que la información sea replicada con la mayor rapidez posible ante la presencia de un fenómeno adverso.

Estrategia de ejecución: Se realizaran talleres para informar a la población sobre las actividades a realizar.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	45	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Realización de talleres de capacitación y sensibilización	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 03: Supervisión de instalación del sistema de monitoreo y alerta temprana

Meta 2016: 03 Informes Técnicos



Descripción de la Tarea: Dada la naturaleza de los PIP, corresponde la realización de la supervisión de los Proyectos de emergencia que garantice la concordancia en la ejecución física y financiera entre el expediente técnico y lo desarrollado por la empresa contratista.

Estrategia de ejecución: Se realizara la supervisión del sistema de alerta temprana para asegurar que se realice de acuerdo al contrato.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informes de supervisión de la ejecución de PIPs de sistemas de monitoreo y alerta temprana	--	--	--

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO3-a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria 017: Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región Lambayeque

Nombre del Indicador de Producto: Número de sistemas de alerta temprana adquiridos e instalados

Unidad de Medida: Sistema

Fundamento: Esta actividad se enmarca en la atención del Fenómeno de El Niño, se intervendrá en Ancash.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes, Sistemas implementados y otros documentos generados por el MGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--		14	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
14	14	14	14

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Acondicionamiento y operatividad de equipos de alerta temprana	Sistema	14

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 53,400 personas

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 457,541 (RO).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Acondicionamiento y operatividad de equipos de alerta temprana

Meta 2016: 14 Kit de Equipos

Descripción de la Tarea: En concordancia a las acciones realizadas por el Estado ante la posible presencia del FEN el año 2016, se han formulado PIPs de emergencia para atenuar sus efectos. En ese sentido, la UE 002 tiene a su cargo la ejecución del PIP de emergencia para la instalación de sistemas de alerta temprana que consisten en la implementación de estaciones con los equipos tecnológicos necesarios para la alerta ante aumentos de caudales de los ríos por las lluvias intensas y así tomar las acciones de prevención necesarias.

Estrategia de ejecución: El componente 1 del PIP de emergencia para la instalación de sistemas de monitoreo y alerta temprana consiste en la adquisición e instalación de equipos tecnológicos así como el aseguramiento de su funcionamiento permanente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	14	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Acondicionamiento de 14 sistemas de monitoreo y alerta temprana	--	--	--

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Sensibilización y capacitación para el manejo de sistemas de alerta temprana

Meta 2016: 45 Talleres

Descripción de la Tarea: El componente 2 de los 7 PIPs de emergencia estipula la capacitación y sensibilización en el manejo de la información brindada por los sistemas de monitoreo implementados, de tal manera que la información sea replicada con la mayor rapidez posible ante la presencia de un fenómeno adverso.

Estrategia de ejecución: Se realizaran talleres para informar a la población sobre las actividades a realizar.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	45	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Realización de talleres de capacitación y sensibilización	--	--	--

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 03: Supervisión de instalación del sistema de monitoreo y alerta temprana

Meta 2016: 03 Informes Técnicos



Descripción de la Tarea: Dada la naturaleza de los PIP, corresponde la realización de la supervisión de los Proyectos de emergencia que garantice la concordancia en la ejecución física y financiera entre el expediente técnico y lo desarrollado por la empresa contratista.

Estrategia de ejecución: Se realizara la supervisión del sistema de alerta temprana para asegurar que se realice de acuerdo al contrato.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	---	---	---
Detalle cualitativo de la programación	Informes de supervisión de la ejecución de PIPs de sistemas de monitoreo y alerta temprana	---	---	---

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



**FORMATO3-a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria 018: Desarrollo de Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación a Nivel Nacional en la Región La Libertad

Nombre del Indicador de Producto: Número de sistemas de alerta temprana adquiridos e instalados

Unidad de Medida: Sistema

Fundamento: Esta actividad se enmarca en la atención del Fenómeno de El Niño, se intervendrá en Ancash.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes, Sistemas implementados y otros documentos generados por el MGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	12	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
12	12	12	12

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Acondicionamiento y operatividad de equipos de alerta temprana	Sistema	12

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 53,400 personas

Duración:

Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM):

S/. 462,901 (RO).

Responsable:

Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Acondicionamiento y operatividad de equipos de alerta temprana

Meta 2016: 12 Kit de Equipos

Descripción de la Tarea: En concordancia a las acciones realizadas por el Estado ante la posible presencia del FEN el año 2016, se han formulado PIPs de emergencia para atenuar sus efectos. En ese sentido, la UE 002 tiene a su cargo la ejecución del PIP de emergencia para la instalación de sistemas de alerta temprana que consisten en la implementación de estaciones con los equipos tecnológicos necesarios para la alerta ante aumentos de caudales de los ríos por las lluvias intensas y así tomar las acciones de prevención necesarias.

Estrategia de ejecución: El componente 1 del PIP de emergencia para la instalación de sistemas de monitoreo y alerta temprana consiste en la adquisición e instalación de equipos tecnológicos así como el aseguramiento de su funcionamiento permanente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	12	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Acondicionamiento de 14 sistemas de monitoreo y alerta temprana	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Sensibilización y capacitación para el manejo de sistemas de alerta temprana

Meta 2016: 45 Talleres

Descripción de la Tarea: El componente 2 de los 7 PIPs de emergencia estipula la capacitación y sensibilización en el manejo de la información brindada por los sistemas de monitoreo implementados, de tal manera que la información sea replicada con la mayor rapidez posible ante la presencia de un fenómeno adverso.

Estrategia de ejecución: Se realizarán talleres para informar a la población sobre las actividades a realizar.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	45	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Realización de talleres de capacitación y sensibilización	—	—	—

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 03: Supervisión de instalación del sistema de monitoreo y alerta temprana

Meta 2016: 03 Informes Técnicos



Descripción de la Tarea: Dada la naturaleza de los PIP, corresponde la realización de la supervisión de los Proyectos de emergencia que garantice la concordancia en la ejecución física y financiera entre el expediente técnico y lo desarrollado por la empresa contratista.

Estrategia de ejecución: Se realizara la supervisión del sistema de alerta temprana para asegurar que se realice de acuerdo al contrato.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informes de supervisión de la ejecución de PIPs de sistemas de monitoreo y alerta temprana	--	--	--

Localización: Lima

Duración: 3 meses.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 022: Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Tumbes

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes sobre Secretarías Técnicas de los CRHC elaborados

Unidad de Medida: Informe

Fundamento: La Secretaría Técnica desarrolla y ejecuta las labores técnicas que permitan la formulación, seguimiento y evaluación de la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca, así como el adecuado funcionamiento del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los informes elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes de actividades mensuales, informes de opiniones, fotos, videos, actas de reunión de trabajo, lista de asistentes.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	03	01	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
01	01	01	01

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Reportar el cumplimiento del Plan de Gestión de RH de la cuenca.	Informe	01

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 1,500.
N° de Beneficiarios Indirectos: 5,000.

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 172,180 (RDR)

Responsable: Secretaría Técnica del CRHC Tumbes.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Reportar el cumplimiento del Plan de Gestión de RH de la cuenca.

Meta 2016: 01 Informe

Descripción de la Tarea: Consiste en informar trimestralmente de los avances en la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Tumbes, mediante la identificación, evaluación y sistematización de las actuaciones de los diversos actores que estén realizando intervenciones por líneas de acción en la cuenca Chira – Piura. Base legal, Art. 31° inciso f del Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos. Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Chira – Piura.

Estrategia de ejecución: Coordinaciones periódicas con el gobierno regional de Tumbes, gobiernos locales, gerencias o direcciones regionales, operadores de infraestructura hidráulica, y otras entidades relacionadas con la gestión de recursos hídricos; para recabar información sobre las intervenciones y actuaciones relacionadas con las líneas de acción del Plan de Gestión; presentación de informes ante el pleno del Consejo de Recursos Hídricos, actualización y validación del Plan de Gestión por el Consejo y elaboración del informe trimestral correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe	--	--	--

Localización (Sede): Tumbes

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Tumbes.

Tarea 02: Emitir opinión verificando la conformidad y compatibilidad con el PGRH en la cuenca.

Meta 2016: 01 Informe

Descripción de la Tarea: Consiste en: a) Otorgamiento de Derechos de uso de agua y determinación de uso prioritario en caso de concurrencia; b) Reversión de excedentes de RH que se obtengan en aplicación de la ley; c) Otorgamiento de licencias de uso de agua provisionales; d) Ejecución de obras de infraestructura hidráulica menor pública o privada que se proyecten en los cauces y los cuerpos de agua, así como de los bienes asociados al agua.

Estrategia de ejecución: Se desarrollará: a) Recepción de la solicitud de opinión proveniente de la AAA J-Z; b) Evaluación de la solicitud por el personal técnico especializado con respecto al PGRHC de la cuenca CH-P; c) Elaboración de informe técnico por parte de la Secretaría Técnica; d) Remisión del informe técnico con el oficio a las ALA y AAA Jequetepeque - Zarumilla refrendado por el presidente del CRHC Tumbes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe	--	--	--

Localización (Sede): Tumbes

Duración: Enero – Marzo 2016.



Responsable: Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Tumbes.

Tarea 03: Apoyo a las sesiones del CRHC.

Meta 2016: 01 Informe.

Descripción de la Tarea: Consiste en asesorar y apoyar a la convocatoria y el desarrollo de las sesiones del Consejo de Recursos Hídricos de acuerdo a lo establecido en su Reglamento Interno aprobado con RJ N° 143-2013-ANA y en el Plan de Trabajo 2016, para tratar aspectos relacionados a las funciones del Consejo (avance en la implementación del Plan de Gestión, validación de instrumentos de gestión y planificación, otros). Informar sobre las actividades realizadas por la Secretaría Técnica y Grupos de Trabajo.

Estrategia de ejecución: Se desarrollará: a) Definición de agenda de sesiones con Presidente del CRHC Tumbes; b) Apoyar en la convocatoria a sesiones; c) Organización de la sesión (preparación de materiales e información); d) Apoyo al desarrollo de sesiones; e) Elaboración de acta; f) Apoyo a la implementación y difusión de acuerdos; y g) Elaboración de informe.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Informe	—	—	—

Localización (Sede): Tumbes

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Tumbes.

Tarea 04: Apoyo en la elaboración del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas.

Meta 2016: 01 Informe.

Descripción de la Tarea: A través del Grupo de Trabajo del PADH se va a elaborar la propuesta para ser presentada al Consejo de Recursos Hídricos. Este documento es un instrumento técnico vinculante del PGRHC, que permite la planificación anual del uso multisectorial y toma en cuenta la disponibilidad de agua para atender la demanda multisectorial de los derechos de uso de agua otorgados y del caudal ecológico, relacionando el comportamiento hidrológico y climatológico. La formulación, seguimiento, evaluación, validación y supervisión se efectuará en el marco del Reglamento del PADH, aprobado por Resolución Jefatural N° 315-2014-ANA.

Estrategia de ejecución: Se desarrollará: a) Asesoramiento al operador de infraestructura hidráulica para el levantamiento en campo de la información de la demanda de agua de uso agrario; b) Difusión a los actores de la cuenca de los resultados del PADH; c) Coordinación permanente con la ALA sobre información actualizada del RADA; d) Informes al pleno del CRHC.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Informe	—	—	—

Localización (Sede): Tumbes

Duración: Enero – Marzo 2016.



Responsable: Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Tumbes.

Tarea 05: Búsqueda de mecanismos de financiamiento para el desarrollo del Plan de gestión de Recursos Hídricos de Cuenca (PGRHC)

Meta 2016: 01 Informe.

Descripción de la Tarea: Promover y coordinar la búsqueda de mecanismos de financiamiento tales como:

- Fondo del Agua para la Cuenca Tumbes.
- Participación en los procesos de Presupuesto Participativo Regional y Local.
- Coordinaciones con Gobierno Central, Regional y Local, para incluir en sus presupuestos acciones de implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca.

Estrategia de ejecución: Convocar y motivar a los principales actores de la cuenca, para fortalecer el proceso de construcción del Fondo del Agua. Promover una pasantía a zonas cuyos Fondos de Agua sean experiencias exitosas. Coordinar directamente con los diversos niveles de gobierno la inclusión de recursos en sus presupuestos para implementar el Plan de Gestión, aprovechando procesos como los Presupuestos Participativos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación Cuantitativa	01	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe sobre: Elaboración de la propuesta de mecanismo financiero. Reuniones del grupo impulsor para la creación del Fondo del Agua. Coordinaciones con autoridades de los gobiernos regionales y locales para la priorización de recursos hacia la implementación del PGRHC.	--	--	--

Localización: Tumbes

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Tumbes.

Tarea 06: Elaboración de reportes de generación de información de Recursos Hídricos (Información de Nodos, Modelos)

Meta 2016: 01 Reporte.

Descripción de la Tarea: Elaborar reportes sobre la información de parámetros hidro meteorológicos generados en las estaciones automáticas de la cuenca. Seguimiento de la situación del Fenómeno El Niño (FEN) en la cuenca a través de la página SNIRH. Levantar, procesar y reportar información generada por los Registradores Automáticos instalados en el valle, comparando los volúmenes entregados frente a los otorgados por derecho de uso de agua. Actualización y mantenimiento del sitio Web del CRHC Tumbes. Difusión diaria de información de caudales proporcionados por el operador de la Infraestructura Hidráulica Mayor.

Estrategia de ejecución: Las tareas se desarrollarán en coordinación con la OSNIRH en relación a la administración de programas o aplicativos sobre la información de las estaciones automáticas, distribuidas en la parte baja, media y alta de la cuenca (METIONET). Coordinar con la ALA Tumbes y con la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Tumbes la información de los registradores automáticos.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	—	--	—
Detalle cualitativo de la programación	Reporte	—	—	—

Localización: Tumbes

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Tumbes.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 023: Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chira - Piura

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes sobre Secretarías Técnicas de los CRHC elaborados.

Unidad de Medida: Informe

Fundamento: La Secretaría Técnica desarrolla y ejecuta las labores técnicas que permitan la formulación, seguimiento y evaluación de la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca, así como el adecuado funcionamiento del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los informes elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes de actividades mensuales, informes de opiniones, fotos, videos, actas de reunión de trabajo, lista de asistentes.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	03	01	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
01	01	01	01

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Reportar el cumplimiento del Plan de Gestión de RH de la cuenca.	Informe	01

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 5,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 17,000.

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 259,921 (RDR)

Responsable: Secretaria Técnica del CRHC Chira – Piura.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Reportar el cumplimiento del Plan de Gestión de RH de la cuenca.

Meta 2016: 01 Informe

Descripción de la Tarea: Consiste en informar trimestralmente de los avances en la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Chira – Piura, mediante la identificación, evaluación y sistematización de las actuaciones de los diversos actores que estén realizando intervenciones por líneas de acción en la cuenca Chira – Piura. Base legal, Art. 31° inciso f del Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos. Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Chira – Piura.

Estrategia de ejecución: Coordinaciones periódicas con el gobierno regional de Piura, gobiernos locales, gerencias o direcciones regionales, operadores de infraestructura hidráulica, y otras entidades relacionadas con la gestión de recursos hídricos; para recabar información sobre las intervenciones y actuaciones relacionadas con las líneas de acción del Plan de Gestión; presentación de informes ante el pleno del Consejo de Recursos Hídricos, actualización y validación del Plan de Gestión por el Consejo y elaboración del informe trimestral correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Informe	—	—	—

Localización (Sede): Piura

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chira – Piura.

Tarea 02: Emitir opinión verificando la conformidad y compatibilidad con el PGRH en la cuenca.

Meta 2016: 01 Informe

Descripción de la Tarea: Consiste en: a) Otorgamiento de Derechos de uso de agua y determinación de uso prioritario en caso de concurrencia; b) Reversión de excedentes de RH que se obtengan en aplicación de la ley; c) Otorgamiento de licencias de uso de agua provisionales; d) Ejecución de obras de infraestructura hidráulica menor pública o privada que se proyecten en los cauces y los cuerpos de agua, así como de los bienes asociados al agua.

Estrategia de ejecución: Se desarrollará: a) Recepción de la solicitud de opinión proveniente de la AAA J-Z; b) Evaluación de la solicitud por el personal técnico especializado con respecto al PGRHC de la cuenca CH-P; c) Elaboración de informe técnico por parte de la Secretaría Técnica; d) Remisión del informe técnico con el oficio a las ALA y AAA J-Z refrendado por el presidente del CRHC Chira – Piura.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Informe	—	—	—

Localización (Sede): Piura

Duración: Enero – Marzo 2016.



Responsable: Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca
Chira – Piura.

Tarea 03: Apoyo a las sesiones del CRHC.

Meta 2016: 01 Informe

Descripción de la Tarea: Consiste en asesorar y apoyar a la convocatoria y el desarrollo de las sesiones del Consejo de Recursos Hídricos de acuerdo a lo establecido en su Reglamento Interno aprobado con RJ N° 143-2013-ANA y en el Plan de Trabajo 2016, para tratar aspectos relacionados a las funciones del Consejo (avance en la implementación del Plan de Gestión, validación de instrumentos de gestión y planificación, otros). Informar sobre las actividades realizadas por la Secretaría Técnica y Grupos de Trabajo.

Estrategia de ejecución: Se desarrollará: a) Definición de agenda de sesiones con Presidente del CRHC CH-P; b) Apoyar en la convocatoria a sesiones; c) Organización de la sesión (preparación de materiales e información); d) Apoyo al desarrollo de sesiones; e) Elaboración de acta; f) Apoyo a la implementación y difusión de acuerdos; y g) Elaboración de informe

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe	--	--	--

Localización (Sede): Piura.

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca
Chira – Piura.

Tarea 04: Apoyo en la elaboración del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas.

Meta 2016: 01 Informe

Descripción de la Tarea: A través del Grupo de Trabajo del PADH se va a elaborar la propuesta para ser presentada al Consejo de Recursos Hídricos. Este documento es un instrumento técnico vinculante del PGRHC, que permite la planificación anual del uso multisectorial y toma en cuenta la disponibilidad de agua para atender la demanda multisectorial de los derechos de uso de agua otorgados y del caudal ecológico, relacionando el comportamiento hidrológico y climatológico. La formulación, seguimiento, evaluación, validación y supervisión se efectuará en el marco del Reglamento del PADH, aprobado por Resolución Jefatural N° 315-2014-ANA.

Estrategia de ejecución: Se desarrollará: a) Asesoramiento al operador de infraestructura hidráulica para el levantamiento en campo de la información de la demanda de agua de uso agrario; b) Difusión a los actores de la cuenca de los resultados del PADH; c) Coordinación permanente con la ALA sobre información actualizada del RADA; d) Informes al pleno del CRHC.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe	--	--	--

Localización (Sede): Piura

Duración: Enero – Marzo 2016.



Responsable: Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chira – Piura.

Tarea 05: Búsqueda de mecanismos de financiamiento para el desarrollo del Plan de gestión de Recursos Hídricos de Cuenca (PGRHC)

Meta 2016: 01 Informe.

Descripción de la Tarea: Promover y coordinar la búsqueda de mecanismos de financiamiento tales como:

- Fondo del Agua para la Cuenca Chira – Piura.
- Participación en los procesos de Presupuesto Participativo Regional y Local.
- Coordinaciones con Gobierno Central, Regional y Local, para incluir en sus presupuestos acciones de implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca.

Estrategia de ejecución: Convocar y motivar a los principales actores de la cuenca, para fortalecer el proceso de construcción del Fondo del Agua. Promover una pasantía a zonas cuyos Fondos de Agua sean experiencias exitosas. Coordinar directamente con los diversos niveles de gobierno la inclusión de recursos en sus presupuestos para implementar el Plan de Gestión, aprovechando procesos como los Presupuestos Participativos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe sobre: Elaboración de la propuesta de mecanismo financiero. Reuniones del grupo impulsor para la creación del Fondo del Agua. Coordinaciones con autoridades de los gobiernos regionales y locales para la priorización de recursos hacia la implementación del PGRHC.	--	--	--

Localización: Lambayeque

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Chira – Piura.

Tarea 06: Elaboración de reportes de generación de información de Recursos Hídricos (Información de Nodos, Modelos)

Meta 2016: 25 reportes.

Descripción de la Tarea: Elaborar reportes sobre la información de parámetros hidro meteorológicos generados en las estaciones automáticas de la cuenca. Seguimiento de la situación del Fenómeno El Niño (FEN) en la cuenca a través de la página SNIRH. Levantar, procesar y reportar información generada por los Registradores Automáticos instalados en el valle, comparando los volúmenes entregados frente a los otorgados por derecho de uso de agua. Actualización y mantenimiento del sitio Web del CRHC Chira – Piura. Difusión diaria de información de caudales proporcionados por el operador de la Infraestructura Hidráulica Mayor.

Estrategia de ejecución: Las tareas se desarrollarán en coordinación con la OSNIRH en relación a la administración de programas o aplicativos sobre la información de las estaciones automáticas, distribuidas en la parte baja, media y alta de la cuenca (METIONET). Coordinar con la ALA Chira – Piura y con la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chira – Piura la información de los registradores automáticos.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	25	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Reportes con información de recursos hídricos.	--	---	--

Localización: Lambayeque

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Chira – Piura.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO**Meta Presupuestaria 024: Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay - Lambayeque**

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes Técnicos sobre Secretarías Técnicas de los CRHC elaborados

Unidad de Medida: Informe

Fundamento: La Secretaría Técnica desarrolla y ejecuta las labores técnicas que permitan la formulación, seguimiento y evaluación de la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca, así como el adecuado funcionamiento del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los informes elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes de actividades mensuales, informes de opiniones, fotos, videos, actas de reunión de trabajo, lista de asistentes.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	03	01	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
01	01	01	01

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Reportar el cumplimiento del Plan de Gestión de RH de la cuenca.	Informe	01

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 5,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 10,000.

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 239,491 (RDR)

Responsable: Secretaria Técnica del CRHC Chancay – Lambayeque.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Reportar el cumplimiento del Plan de Gestión de RH de la cuenca.

Meta 2016: 01 Informe

Descripción de la Tarea: Consiste en informar trimestralmente de los avances en la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay – Lambayeque, mediante la identificación, evaluación y sistematización de las actuaciones de los diversos actores que estén realizando intervenciones por líneas de acción en la cuenca Chancay – Lambayeque. Base legal, Art. 31° inciso f del Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos. Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay – Lambayeque.

Estrategia de ejecución: Coordinaciones periódicas con los gobiernos regionales de Lambayeque y Cajamarca, gobiernos locales, gerencias o direcciones regionales, operadores de infraestructura hidráulica, y otras entidades relacionadas con la gestión de recursos hídricos; para recabar información sobre las intervenciones y actuaciones relacionadas con las líneas de acción del Plan de Gestión; presentación de informes ante el pleno del Consejo de Recursos Hídricos, actualización y validación del Plan de Gestión por el Consejo y elaboración del informe trimestral correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Informe	—	—	—

Localización (Sede): Lambayeque

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Chancay – Lambayeque.

Tarea 02: Emitir opinión verificando la conformidad y compatibilidad con el PGRH en la cuenca.

Meta 2016: 01 Informe.

Descripción de la Tarea: Consiste en emitir opinión técnica sobre: a) Otorgamiento de Derechos de uso de agua y determinación de uso prioritario en caso de concurrencia; b) Reversión de excedentes de RH que se obtengan en aplicación de la ley; c) Otorgamiento de licencias de uso de agua provisionales; d) Ejecución de obras de infraestructura hidráulica menor pública o privada que se proyecten en los cauces y los cuerpos de agua, así como de los bienes asociados al agua.

Estrategia de ejecución: Se desarrollará: a) Revisión del expediente administrativo; b) Verificación y compatibilidad con el PGRHC; c) Verificación de la disponibilidad de agua; d) Revisión de los derechos otorgados; e) Verificación que el derecho o la obra de infraestructura hidráulica solicitada no afecte a terceros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Informe			

Localización (Sede): Lambayeque

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Chancay – Lambayeque



Tarea 03: Apoyo a las sesiones del CRHC.

Meta 2016: 01 Informe

Descripción de la Tarea: Planificar y acompañar las sesiones de consejo, seguimiento a la implementación de los acuerdos adoptados, informando mensualmente al Presidente del Consejo las actividades realizadas por el Secretario Técnico.

Estrategia de ejecución: Se ejecutará en el marco del funcionamiento del Consejo de Recursos Hídricos. Organizando con la debida anticipación las sesiones. Propiciando que los Consejeros informen a sus representados las actividades realizadas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Informe	—	—	—

Localización (Sede): Lambayeque

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Chancay – Lambayeque.

Tarea 04: Apoyo en la elaboración del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas.

Meta 2016: 03 Informes

Descripción de la Tarea: A través del Grupo de Trabajo del PADH se va a elaborar la propuesta para ser presentada al Consejo de Recursos Hídricos. Este documento es un instrumento técnico vinculante del PGRHC, que permite la planificación anual del uso multisectorial y toma en cuenta la disponibilidad de agua para atender la demanda multisectorial de los derechos de uso de agua otorgados y del caudal ecológico, relacionando el comportamiento hidrológico y climatológico. La formulación, seguimiento, evaluación, validación y supervisión se efectuará en el marco del Reglamento del PADH, aprobado por Resolución Jefatural N° 315-2014-ANA.

Estrategia de ejecución: Se desarrollará: a) Asesoramiento al operador de infraestructura hidráulica para el levantamiento en campo de la información de la demanda de agua de uso agrario; b) Difusión a los actores de la cuenca de los resultados del PADH; c) Coordinación permanente con la ALA sobre información actualizada del RADA; d) Informes al pleno del CRHC.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Informes	—	—	—

Localización (Sede): Lambayeque

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Chancay – Lambayeque

Tarea 05: Búsqueda de mecanismos de financiamiento para el desarrollo del Plan de gestión de Recursos Hídricos de Cuenca (PGRHC)

Meta 2016: 01 Informe.

Descripción de la Tarea: Promover y coordinar la búsqueda de mecanismos de financiamiento tales como:



- Fondo del Agua para la Cuenca Chancay – Lambayeque.
- Participación en los procesos de Presupuesto Participativo Regional y Local.
- Coordinaciones con Gobierno Central, Regional y Local, para incluir en sus presupuestos acciones de implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca.

Estrategia de ejecución: Convocar y motivar a los principales actores de la cuenca, para fortalecer el proceso de construcción del Fondo del Agua. Promover una pasantía a zonas cuyos Fondos de Agua sean experiencias exitosas. Coordinar directamente con los diversos niveles de gobierno la inclusión de recursos en sus presupuestos para implementar el Plan de Gestión, aprovechando procesos como los Presupuestos Participativos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe sobre: Elaboración de la propuesta de mecanismo financiero. Reuniones del grupo impulsor para la creación del Fondo del Agua. Coordinaciones con autoridades de los gobiernos regionales y locales para la priorización de recursos hacia la implementación del PGRHC.	--	---	--

Localización: Lambayeque

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Chancay – Lambayeque

Tarea 06: Elaboración de reportes de generación de información de Recursos Hídricos (Información de Nodos, Modelos)

Meta 2016: 03 Reportes.

Descripción de la Tarea: Elaborar reportes sobre la información de parámetros hidro meteorológicos generados en las estaciones automáticas de la cuenca. Seguimiento de la situación del Fenómeno El Niño (FEN) en la cuenca a través de la página SNIRH. Levantar, procesar y reportar información generada por los Registradores Automáticos instalados en el valle, comparando los volúmenes entregados frente a los otorgados por derecho de uso de agua. Actualización y mantenimiento del sitio Web del CRHC Chancay – Lambayeque. Difusión diaria de información de caudales (Estación Racarrumi) proporcionados por el operador de la Infraestructura Hidráulica Mayor.

Estrategia de ejecución: Las tareas se desarrollarán en coordinación con la OSNIRH en relación a la administración de programas o aplicativos sobre la información de las 09 estaciones automáticas, distribuidas en la parte baja, media y alta de la cuenca (METIONET). Coordinar con la ALA Chancay – Lambayeque y con la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chancay – Lambayeque la información de los registradores automáticos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Registro de las EHMA a través del aplicativo Meteonet del SNIRH. Monitoreo del Fenómeno El Niño. Registro y Difusión de los Caudales del río Chancay – Lambayeque. Difusión de información de actividades del PGRHC al sitio web CRHC. PGRHC.	--	---	--

Localización: Lambayeque



Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Chancay – Lambayeque

Tarea 07: Renovación de miembros del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay - Lambayeque.

Meta 2016: 01 Informe

Descripción de la Tarea: Desarrollar un proceso de sensibilización en comunidades campesinas, gobiernos locales, usuarios no agrarios, seguido de elección y designación de representantes para la renovación de representantes del CRHC Chancay – Lambayeque, periodo 2016 – 2018.

Estrategia de ejecución: Se desarrollará: a) Conformación del grupo de trabajo para facilitar el proceso; b) Implementar campaña de comunicación social c) Charlas de sensibilización a comunidades campesinas por sub cuencas; d) Reunión de coordinación con gobiernos locales y usuarios no agrarios; e) Seguimiento institucional para designación de representantes: ANA y Usuarios Agrarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Informe sobre: Conformación del grupo de trabajo, para facilitar el proceso de renovación. Realización de capacitaciones y sensibilizaciones para la elección de los miembros del CRHC.	—	—	—

Localización: Lima

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Chancay – Lambayeque



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestaria 025: Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay – Huaral.

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes Técnicos sobre Secretarías Técnicas de los CRHC elaborados.

Unidad de Medida: Informe

Fundamento: La Secretaría Técnica desarrolla y ejecuta las labores técnicas que permitan la formulación, seguimiento y evaluación de la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca, así como el adecuado funcionamiento del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los informes elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes de actividades mensuales, informes de opiniones, fotos, videos, actas de reunión de trabajo, lista de asistentes.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	03	01	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
01	01	01	01

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Reportar el cumplimiento del Plan de Gestión de RH de la cuenca.	Informe	01

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 15,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 170,000.

Duración: Enero – Marzo 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 188,039 (RDR)

Responsable: Secretaría Técnica del CRHC Chancay Huaral.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Reportar el cumplimiento del Plan de Gestión de RH de la cuenca.

Meta 2016: 01 Informe

Descripción de la Tarea: Consiste en informar trimestralmente de los avances en la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay-Huaral, para lo cual se va identificar, evaluar y consolidar las intervenciones de los diversos actores que estén realizando intervenciones por líneas de acción en la cuenca Chancay- Huaral. Base legal, Art. 31° inciso f del Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos. Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay - Huaral.

Estrategia de ejecución: Visita al gobierno regional, municipalidad provincial y municipios distritales para averiguar sobre las intervenciones que realizan en temas de agua. Utilizar el aplicativo SOSEM del Ministerio de Economía y Finanzas para conocer el avance de los proyectos de inversión. Elaborar base de datos de las intervenciones que se están realizando por líneas de acción en base al PGRHC. Informar permanentemente al Consejo de Recursos Hídricos sobre los avances.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Informe	—	—	—

Localización (Sede): Lima

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay Huaral.

Tarea 02: Emitir opinión verificando la conformidad y compatibilidad con el PGRH en la cuenca.

Meta 2016: 02 Informes

Descripción de la Tarea: Consiste en: a) Otorgamiento de Derechos de uso de agua y determinación de uso prioritario en caso de concurrencia; b) Reversión de excedentes de RH que se obtengan en aplicación de la ley; c) Otorgamiento de licencias de uso de agua provisionales; d) Ejecución de obras de infraestructura hidráulica menor pública o privada que se proyecten en los cauces y los cuerpos de agua, así como de los bienes asociados al agua.

Estrategia de ejecución: Se desarrollará: a) Revisión del expediente; b) Verificación y compatibilidad con el PGRHC; c) Verificación de la disponibilidad de agua; d) Revisión de los derechos otorgados; e) Verificación que el derecho o la obra de infraestructura hidráulica solicitada no afecte a terceros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	02	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Informe	—	—	—

Localización (Sede): Lima

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay Huaral.



Tarea 03: Apoyo a las sesiones del CRHC.

Meta 2016: 02 Informes

Descripción de la Tarea: Planificar y acompañar las sesiones de consejo, seguimiento a la implementación de los acuerdos adoptados, informando mensualmente al Presidente del Consejo las actividades realizadas por el secretario técnico.

Estrategia de ejecución: Se ejecutará en el marco del funcionamiento del Consejo de Recursos Hídricos. Organizando con la debida anticipación las sesiones. Propiciando que los Consejeros informen a sus representados las actividades realizadas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	02	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe	--	--	--

Localización (Sede): Lima

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay Huaral.

Tarea 04: Apoyo en la elaboración y seguimiento del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas.

Meta 2016: 01 Informe

Descripción de la Tarea: A través del Grupo de Trabajo del PADH se va a elaborar la propuesta para ser presentada al Consejo de Recursos Hídricos. Este documento es un instrumento técnico vinculante del PGRHC, que permite la planificación anual uso multisectorial y tomando en cuenta de la disponibilidad de agua para atender la demanda multisectorial de los derechos de uso de agua otorgados y del caudal ecológico, teniendo en cuenta el comportamiento hidrológico y climatológico. El Reglamento del PADH está aprobado por Resolución Jefatural N° 315-2014-ANA.

Estrategia de ejecución: Se desarrollará: a) Asesoramiento al operador de infraestructura hidráulica para el levantamiento en campo de la información de la demanda de agua de uso agrario; b) Difusión a los actores de la cuenca de los resultados del PADH; c) Coordinación permanente con la ALA sobre información actualizada del RADA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe	--	--	--

Localización (Sede): Lima

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay Huaral.

Tarea 05: Búsqueda de mecanismos de financiamiento para el desarrollo del Plan de gestión de Recursos Hídricos de Cuenca (PGRHC)

Meta 2016: 01 Informe.



Descripción de la Tarea: Promover y coordinar la búsqueda de mecanismos de financiamiento tales como:

- Fondo del Agua para la Cuenca Chancay – Huaral.
- Participación en los procesos de Presupuesto Participativo Regional y Local
- Coordinaciones con Gobierno Central, Regional y Local, para incluir en sus presupuestos acciones de implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca.

Estrategia de ejecución: Convocar y motivar a los principales actores de la cuenca, para fortalecer el proceso de construcción del Fondo del Agua. Promover una pasantía a zonas cuyos Fondos de Agua sean experiencias exitosas. Coordinar directamente con los diversos niveles de gobierno la inclusión de recursos en sus presupuestos para implementar el Plan de Gestión, aprovechando procesos como los Presupuestos Participativos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Informe	—	—	—

Localización (Sede): Lima, ámbito de la CRHC Chancay Huaral

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay Huaral.

Tarea 06: Elaboración de reportes de generación de información de Recursos Hídricos (Información de Nodos, Modelos)

Meta 2016: 03 reportes.

Descripción de la Tarea: Elaborar reportes sobre la información de parámetros hidrometeorológicos generada en las estaciones automáticas de la cuenca. Seguimiento de la situación del Fenómeno El Niño (FEN) en la cuenca a través de la página SNIRH. Levantar, procesar y reportar información generada por los Registradores Automáticos instalados en el valle, comparando los volúmenes entregados frente a los otorgados por derecho de uso de agua. Actualización y mantenimiento del sitio Web del CRHC Chancay – Huaral. Difusión diaria de información de caudales (Estación Santo Domingo) proporcionados por SENAMHI.

Estrategia de ejecución: Las tareas se desarrollarán en coordinación con la OSNIRH en relación a la administración de programas o aplicativos sobre la información de las 09 estaciones automáticas, distribuidas en la parte baja, media y alta de la cuenca (METIONET). Coordinar con la ALA Chancay – Huaral y con la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chancay – Huaral la información de los registradores automáticos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Reporte	—	—	—

Localización (Sede): Lima

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay Huaral.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 026: Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Quilca - Chili

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes sobre Secretarías Técnicas de los CRHC elaborados

Unidad de Medida: Informe

Fundamento: La Secretaría Técnica desarrolla y ejecuta las labores técnicas que permitan la formulación, seguimiento y evaluación de la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca, así como el adecuado funcionamiento del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los informes elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes de actividades mensuales, informes de opiniones, fotos, videos, actas de reunión de trabajo, lista de asistentes.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	01	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
01	01	01	01

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Reportar el cumplimiento del Plan de Gestión de RH de la cuenca.	Informe	01

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 5,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 100,000.

Duración: Enero – Marzo.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 245,934 (RDR)

Responsable: Secretaria Técnica del CRHC Quilca - Chili.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Reportar el cumplimiento del Plan de Gestión de RH de la cuenca.

Meta 2016: 01 Informe

Descripción de la Tarea: En el marco del Plan de Gestión de los Recursos Hídricos de la Cuenca Quilca-Chili se tiene previsto; Acciones de seguimiento a la formulación e implementación de proyectos vinculados al Plan de Gestión; Implementación del Plan de Comunicación para la participación de actores en la implementación del Plan de Gestión; y Monitorear y evaluar la implementación del PGRH en la cuenca.

Estrategia de ejecución: La Secretaria Técnica priorizará con los grupos de trabajo, los proyectos del Plan de Gestión, que serán acompañados en las diferentes etapas de idea, formulación e implementación. Se exploran y promueven diferentes mecanismos de financiamiento, actuando como articulador entre las instituciones ejecutoras y las financieras. El Plan de comunicación será elaborado incluyendo identificación de grupos de interés, medios de comunicación y se diseñan, validan y ejecutan los productos comunicacionales y se difunden a través de los diferentes canales de comunicación regional y nacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Informe	—	—	—

Localización: Arequipa

Duración: Enero – Marzo.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Quilca - Chili

Tarea 02: Emitir opinión verificando la conformidad y compatibilidad con el PGRH en la cuenca.

Meta 2016: 06 Informes

Descripción de la Tarea: Consiste en: a) Otorgamiento de Derechos de uso de agua y determinación de uso prioritario en caso de concurrencia; b) Reversión de excedentes de RH que se obtengan en aplicación de la ley; c) Establecimiento en parámetros de eficiencia y otorgamiento de certificación de eficiencia; d) Otorgamiento de licencias de uso de agua provisionales; e) Ejecución de obras de infraestructura hidráulica menor pública o privada que se proyecten en los cauces y los cuerpos de agua, así como de los bienes asociados al agua.

Estrategia de ejecución: En estrecha coordinación con la AAA Caplina – Ocoña, ALA Chili y ALA Colca – Sigüas – Chivay, y en el marco del Plan de Gestión de Recursos Hídricos, se dará cumplimiento a las funciones de la Secretaría Técnica, establecidas en la normatividad vigente, con la finalidad de lograr el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	06	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Informes	—	—	—

Localización: Arequipa

Duración: Enero – Marzo.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Quilca - Chili



Tarea 03: Apoyo a las sesiones del CRHC.

Meta 2016: 03 Informes

Descripción de la Tarea: De acuerdo a las funciones del Consejo de Recursos Hídricos, se consideró dos acciones: 1) Convocar y participar de las sesiones del CRHC Quilca Chili, llevar las actas de acuerdos del Consejo e implementar los acuerdos de Consejo. 2) Conformación, convocatoria y participación en los Grupos de Trabajo y seguimiento a los acuerdos y tareas de los Grupos de Trabajo.

Estrategia de ejecución: Se ejecutara en el marco del Plan de Gestión de los Recursos Hídricos, el Plan Anual del Consejo y los Planes de Acción de los Grupos de Trabajo, a través de sesiones, reuniones de trabajo, visitas de campo, elaboración de informes, brindándole asistencia técnica y dotándoles del equipamiento mínimo necesario para el cumplimiento de los acuerdos de consejo y las tareas de los Grupos de Trabajo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informes	--	--	--

Localización: Arequipa

Duración: Enero – Marzo.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Quilca - Chili

Tarea 04: Apoyo en la elaboración del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas.

Meta 2016: 03 Informes

Descripción de la Tarea: De acuerdo a las funciones establecidas en el Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos y el ROF de la ANA, la Secretaría Técnica cumplirá en el periodo presupuestado con elaborar y proponer al CRHC Quilca Chili, el plan de Aprovechamiento de las Disponibilidades Hídrica, en la cuenca hidrográfica Quilca Chili.

Estrategia de ejecución: En estrecha coordinación con la AAA Caplina – Ocoña, ALA Chili y ALA Colca – Sigvas – Chivay, y en el marco del Plan de Gestión de Recursos Hídricos, se dará cumplimiento a las funciones de la Secretaría Técnica, establecidas en la normatividad vigente, con la finalidad de elaborar e implementar el Plan de Aprovechamiento de la Disponibilidad Hídrica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informes	--	--	--

Localización: Arequipa

Duración: Enero – Marzo.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Quilca - Chili

Tarea 05: Búsqueda de mecanismo de financiamiento para el desarrollo del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca (PGRHC).

Meta 2016: 01 Informe



Descripción de la Tarea: Comprende las diferentes acciones de coordinación con instituciones públicas y privadas, a fin de identificar proyectos enmarcados en el PGRH y lograr financiamiento con fuentes públicas, privadas, mixtas, donaciones y creación de un Fondo Financiero.

Estrategia de ejecución: Reuniones de coordinación con organizaciones públicas y privadas para identificar proyectos a desarrollar en el marco del PGRHC. Propiciar alianzas y convenios para el financiamiento de los proyectos. Propiciar la creación de Un Fondo Regional del Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Informe	—	—	—

Localización: Arequipa

Duración: Enero – Marzo.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Quilca - Chili

Tarea 06: Elaboración de reportes de generación de información de Recursos Hídricos (Información de Nodos, Modelos).

Meta 2016: 03 Reportes

Descripción de la Tarea: Consiste en: a) Seguimiento a los sistemas de información hidrometeorológica de la red automática. b) Implementación de modelos para apoyo a la gestión de los recursos hídricos.

Estrategia de ejecución: En estrecha coordinación con la AAA Caplina – Ocoña, ALA Chili y ALA Colca – Sigvas – Chivay, y en el marco del Plan de Gestión de Recursos Hídricos, se dará cumplimiento a las funciones de la Secretaría Técnica, dentro de las cuales se establece emitir opinión técnica en base a la información que se solicite al Nodo de Información, considerando un monitoreo diario de los datos en tiempo real desde la EHA y EMA, calidad de aguas, aforadores en canales y estudios centralizados en nuestras instalaciones. Realizar el procesamiento y postprocesamiento de la data y variables que ingresen a través de las herramientas informativas que nos permitan modelar inundaciones, balances hidrológicos y generar información donde exista red de estaciones hidrológicas; ello con la capacidad de los equipos informáticos instalados en el Nodo de Información. Además de llevar a cabo un contacto directo con las instituciones generadoras de información que nos permitan hacer un análisis de la situación real en el tema de la gestión de los recursos hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Reportes	—	—	—

Localización: Arequipa

Duración: Enero – Marzo.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Quilca - Chili

Tarea 07: Renovación de miembros del CRHC.

Meta 2016: 02 Informes

Descripción de la Tarea: Consiste en: a) Desarrollar diferentes eventos de sensibilización dirigido a usuarios agrarios, comunidades campesinas, usos no agrarios, colegios profesionales, universidades y



gobiernos locales. b) Convocatoria a procesos electorales por diferentes representantes. c) Elecciones. d) Juramentación del CRHC.

Estrategia de ejecución: Realizar eventos de sensibilización, entrega de material informativo. Reuniones de coordinación con los diferentes representantes. Concocatoria a elecciones y juramentación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	02	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informes	--	--	--

Localización: Arequipa

Duración: Enero – Marzo.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Quilca - Chili



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 027: Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Caplina - Locumba

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes sobre Secretarías Técnicas de los CRHC elaborados

Unidad de Medida: Informe

Fundamento: La Secretaría Técnica desarrolla y ejecuta las labores técnicas que permitan la formulación, seguimiento y evaluación de la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca, así como el adecuado funcionamiento del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los informes elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes de actividades mensuales, informes de opiniones, fotos, videos, actas de reunión de trabajo, lista de asistentes.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	01	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
01	01	01	01

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Reportar el cumplimiento del Plan de Gestión de RH de la cuenca.	Informe	01

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 1,500.
Nº de Beneficiarios Indirectos: 17,000.

Duración:

Enero – Marzo.

Presupuesto 2016 (PIM):

S/. 225,471 (RDR)

Responsable:

Secretaría Técnica del CRHC Caplina - Locumba.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Reportar el cumplimiento del Plan de Gestión de RH de la cuenca.

Meta 2016: 01 Informe

Descripción de la Tarea: Es conocer la ejecución y seguimiento del PGRHC, en el corto, mediano y largo plazo (lapso de 05 años), en función al programa de medidas a implementarse; establecer cómo los resultados se relacionan con los objetivos estratégicos y contribuyen a alcanzar la visión compartida en la GRH, además de identificar las líneas específicas por medio de las cuales son las instituciones o niveles jerárquicos los involucrados en la implementación del programa de medidas.

Estrategia de ejecución: Se cuenta con la estructura analítica del PG, es decir el esquema de la alternativa posible y deseable, diseñada desde la implementación de dicho plan, pasando por los objetivos y concluir con el fin del mismo. El Plan comprende programas específicos para cada institución, algunos de ellos coinciden con los Planes Operativos o Programas de Acción de ciertos operadores. Así mismo para lograr los objetivos del PG, se considera la cultura del agua como un aspecto transversal en la GRH, donde se añaden 03 líneas de acción específicas: Cultura del Agua y Desarrollo de Capacidades; Gestión de la Calidad del Agua, y Reducción de la Vulnerabilidad ante Eventos Extremos y Cambio climático, y finalmente se contempla el financiamiento.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe	--	--	--

Localización: Tacna

Duración: Enero – Marzo.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Caplina - Locumba

Tarea 02: Emitir opinión verificando la conformidad y compatibilidad con el PGRH en la cuenca.

Meta 2016: 03 Informes

Descripción de la Tarea: Consiste en: a) Otorgamiento de Derechos de uso de agua y determinación de uso prioritario en caso de concurrencia; b) Reversión de excedentes de RH que se obtengan en aplicación de la ley; c) Establecimiento en parámetros de eficiencia y otorgamiento de certificación de eficiencia; d) Otorgamiento de licencias de uso de agua provisionales; e) Ejecución de obras de infraestructura hidráulica menor pública o privada que se proyecten en los cauces y los cuerpos de agua, así como de los bienes asociados al agua.

Estrategia de ejecución: Estas acciones comprendidas en el artículo 31(g) del RLRH, se inician con la presentación de solicitud de los usuarios a las ALAs correspondientes, quienes derivan el expediente a la ST del CRHC para que emita opinión en los casos g1, g4 y g5 y para los casos del g2 cuando hay cambios en el uso de suelo. Los parámetros de eficiencia los establece la ANA para mejorar el uso eficiente del agua para lo cual deberá elaborar los criterios correspondientes y posteriormente pedir opinión a la ST del Consejo (Art. N° 156 del RLRH).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informes	--	--	--

Localización: Tacna



Duración: Enero – Marzo.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Caplina - Locumba

Tarea 03: Apoyo a las sesiones del CRHC.

Meta 2016: 04 Informes

Descripción de la Tarea: De acuerdo al Reglamento Interno del Consejo aprobado con RJ. N° 178-2014-ANA, de fecha 09 de junio del 2014, la ST prepara y programa las sesiones del Consejo conforme lo indicado por el presidente del mismo; así como propone la agenda y participa obligatoriamente con voz y sin voto, actuando como asistente de actas y que las mantiene en custodia. Son importantes ya que permiten la discusión y aprobación del Plan de Trabajo y memoria anual; así mismo tratar aspectos de la gestión de los recursos hídricos teniendo en consideración sus roles, funciones y el PGRHC.

Estrategia de ejecución: Las Sesiones ordinarias se convocan con un plazo de anticipación de 10 días y las extraordinarias con tres (03) días; durante el desarrollo de las sesiones, el Presidente apertura la Sesión y el ST verifica el quorum. Seguidamente la ST, procede a dar lectura a los informes previos, implementación de acuerdos del acta anterior, pedidos de los integrantes del Consejo, acuerdos y programación de fecha de la siguiente reunión que generalmente es una vez por mes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	04	—	—	—
Detalle cualitativo de la programación	Informes	—	—	—

Localización: Tacna

Duración: Enero – Marzo.

Responsable: Secretario Técnico del CRH de Cuenca Caplina - Locumba

Tarea 04: Apoyo en la elaboración del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas.
No programada

Tarea 05: Búsqueda de mecanismo de financiamiento para el desarrollo del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca (PGRHC).

Meta 2016: 01 Informe

Descripción de la Tarea: Para el desarrollo del PGRHC, se requiere de financiamiento como los mecanismos de recuperación de costos contemplados en la LRH (Retribución Económica y Tarifa de Usuarios), pero existen otros mecanismos de inversión pública, privada o mixta para financiar proyectos de inversión contemplados en dicho Plan. El programa de medidas, contempladas en el PG, está a cargo de operadores y entidades públicas ó privadas con competencias en cada ámbito, y son las que deben orientar sus actuaciones a encontrar mecanismos de financiamiento necesarios, y en algunos casos con el apoyo del CRHC-CL.

Estrategia de ejecución: La Fuente de Recursos para el Financiamiento de Proyectos Priorizados en el PG, se viene promoviendo, por orden de prioridad:

- La recuperación de las inversiones y los costos de Operación y Mantenimiento mediante las tarifas cobradas a los usuarios de los servicios brindados.
- Gestión mediante otros modelos de financiamiento: Público y Privado.
- Colaboración Internacional, que a su vez promueva la participación de la sociedad civil organizada.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe	--	--	--

Localización: Tacna**Duración:** Enero – Marzo.**Responsable:** Secretario Técnico del CRH de Cuenca Caplina - Locumba**Tarea 06: Elaboración de reportes de generación de información de Recursos Hídricos (Información de Nodos, Modelos).****Meta 2016:** 03 Reportes

Descripción de la Tarea: El NODO, es el espacio tecnológico, cuyos datos e información gestionada en el mismo, tienen una escala local, y su implementación, operación y mantenimiento se desarrolla de acuerdo a las políticas y directivas del OSNIRN.

Estrategia de ejecución: Elaboración de reportes del comportamiento de parámetros hidrometeorológicos a partir de los datos obtenidos de la operación de las estaciones automáticas satelitales y otros. Generación de Información y reportes obtenidos a partir del uso de modelos y otros que apoyen a la GRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Reportes	--	--	--

Localización: Tacna**Duración:** Enero – Marzo.**Responsable:** Secretario Técnico del CRH de Cuenca Caplina - Locumba

Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 028: Apoyo a la Reforma Institucional de la GIRH

Nombre del Indicador de Producto: Número de documentos para la mejora de la gestión de los recursos hídricos elaborados

Unidad de Medida: Documento

Fundamento: Complementando los instrumentos de gestión elaborados en el año 2013 el diseño del SNIRH se encuentra en su fase final para la culminación del Proyecto. Asimismo, se tiene la realización de la auditoria externa correspondiente al año 2015 de los recursos del BID y BM en concordancia a la ampliación de plazo del PMGRH y al Manual de Operaciones correspondiente.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los documentos elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes de actividades mensuales, informes, fotos, documentos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	01	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	01	01	01

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Diseño del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.	Documento	01

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 7,958,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500,000.

Duración: Abril – Junio 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 566,338 (RDR)

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Diseño del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Meta 2016: 01 Documento

Descripción de la Tarea: Corresponde la finalización del diseño del SNIRH de acuerdo a los TdR establecidos para el desarrollo de Consultoría realizada por la empresa TYP SA encargada del estudio.

Estrategia de ejecución: Se determinará la conformidad del estudio a cargo del OSNIRH-ANA para la correspondiente cancelación del servicio brindado por la empresa y concretar el desarrollo del estudio antes citado.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	01	--	--
Detalle cualitativo de la programación	--	Documento elaborado	--	--

Localización: Lima

Duración: Abril – Junio 2016.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.

Tarea 02: Auditoría externa de los Recursos del BM y del BID.

Meta 2016: 02 Informes

Descripción de la Tarea: Dado que ya existe un contrato establecido para la ejecución de las auditorías hasta la culminación del Proyecto, el examen de los recursos de los bancos será practicado para el ejercicio 2015.

Estrategia de ejecución: Se determinará la conformidad del estudio a cargo del OSNIRH-ANA para la correspondiente cancelación del servicio brindado por la empresa y concretar el desarrollo del estudio antes citado.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	02	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Preparación de información de planeamiento, presupuesto, contable y legal y entrega a la firma auditora. Interacción entre el PMGRH y la firma auditora.	Ejecución de la auditoría de los recursos del BM y del BID. Recepción y evaluación del informe presentación al BM y el BID.	--	--

Localización: Lima

Duración: Abril – Junio 2016.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO**Meta Presupuestaria 029: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Juliaca**

Nombre del Indicador de Producto: Número de derechos de uso de agua otorgados y registrados en el RADA

Unidad de Medida: Registro

Fundamento: En el marco del Convenio entre la ANA y PSI, suscrito para que la ANA participe en la ejecución del componente D del PSI-Sierra, en el cual cofinanciará y ejecutará el subcomponente D1 Formalización de derechos de uso de agua y el subcomponente D2 Registro de derechos de uso de agua, así como la coordinación en la identificación de las obras del subcomponente D3.

En adición, se suscribió la Adenda N° 02, donde se deja constancia que a recomendación de los representantes del MEF y el BM la realización de los subcomponentes D1 y D2 antes descritos sea ejecutada por la UE 002 - ANA dada la experiencia adquirida en el PMGRH.

En ese sentido, mediante RM 0140-2016-MINAGRI, se autorizó la transferencia de recursos para la ejecución de 12 PIP ubicados en 12 valles del Perú para la ejecución de los subcomponentes antes precisados del PSI-Sierra durante el año 2016.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los registros ingresados.

Fuente de Información, medios de verificación: Registros, Informes de actividades mensuales, informes, fotos, documentos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	2,676	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	535	2,676

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.	Registro	2,676

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 10,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500.

Duración: Abril – Diciembre 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 247,186 (DONACIÓN)

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.

Meta 2016: 2,676 Registros

Descripción de la Tarea: La tarea consiste en el registro administrativo de las licencias y certificados nominativos otorgados por la AAA a los usuarios de agua cuyo sistema se encuentra a cargo de la DARH.

Estrategia de ejecución: Una vez emitida la resolución que aprueba el otorgamiento de la licencia a la organización de usuarios de agua respectiva, ésta procede a elaborar y entregar en coordinación con el equipo técnico de cada PIP de FDUA los certificados nominativos individuales a cada usuario dentro de su jurisdicción correspondiente.

Acto seguido, dicha distribución es comunicada a la ALA respectiva para su incorporación en el Registro Administrativo de Derechos de Agua - RADA, previa evaluación. Cuyos expedientes serán elevados a la DARH-ANA para incluirlos en dicho registro administrativo y dar cumplimiento a la meta establecida para cada PIP.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	535	2,141
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Registro de 535 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)	Registro de 2,141 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)

Localización: Lima

Duración: Abril – Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.

Tarea 02: Otorgamiento de licencias en bloque de uso de agua agrarios.

Meta 2016: 110 licencias en bloque

Descripción de la Tarea: La tarea tiene el propósito de efectuar la entrega de la licencia (en bloque) de derechos de uso de agua, los cuales son administrados por la Junta de usuario quienes otorgan certificaciones nominativos para el uso de agua en dichas zonas.

Estrategia de ejecución: La recopilación, análisis y derivación de los expedientes presentados de solicitud de otorgamiento de licencias de derechos de uso de agua procesa a través de un equipo técnico para cada PIP quienes son los encargados de presentar tales expedientes ante la ALA correspondiente para la posterior evaluación y posterior derivación a la AAA para la emisión de la Resolución que otorga la licencia correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	22	88
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Otorgamiento de 22 licencias	Otorgamiento de 88 licencias

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 030: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Colca

Nombre del Indicador de Producto: Número de derechos de uso de agua otorgados y registrados en el RADA

Unidad de Medida: Registro

Fundamento: En el marco del Convenio entre la ANA y PSI, suscrito para que la ANA participe en la ejecución del componente D del PSI-Sierra, en el cual cofinanciará y ejecutará el subcomponente D1 Formalización de derechos de uso de agua y el subcomponente D2 Registro de derechos de uso de agua, así como la coordinación en la identificación de las obras del subcomponente D3.

En adición, se suscribió la Adenda N° 02, donde se deja constancia que a recomendación de los representantes del MEF y el BM la realización de los subcomponentes D1 y D2 antes descritos sea ejecutada por la UE 002 - ANA dada la experiencia adquirida en el PMGRH.

En ese sentido, mediante RM 0140-2016-MINAGRI, se autorizó la transferencia de recursos para la ejecución de 12 PIP ubicados en 12 valles del Perú para la ejecución de los subcomponentes antes precisados del PSI-Sierra durante el año 2016.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los registros ingresados.

Fuente de Información, medios de verificación: Registros, Informes de actividades mensuales, informes, fotos, documentos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	3,000	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	600	3,000

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.	Registro	3,000

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 10,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500.

Duración: Abril – Diciembre.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 149,259 (DONACIÓN)

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.

Meta 2016: 3,000 Registros

Descripción de la Tarea: La tarea consiste en el registro administrativo de las licencias y certificados nominativos otorgados por la AAA a los usuarios de agua cuyo sistema se encuentra a cargo de la DARH.

Estrategia de ejecución: Una vez emitida la resolución que aprueba el otorgamiento de la licencia a la organización de usuarios de agua respectiva, ésta procede a elaborar y entregar en coordinación con el equipo técnico de cada PIP de FDUa los certificados nominativos individuales a cada usuario dentro de su jurisdicción correspondiente.

Acto seguido, dicha distribución es comunicada a la ALA respectiva para su incorporación en el Registro Administrativo de Derechos de Agua - RADA, previa evaluación. Cuyos expedientes serán elevados a la DARH-ANA para incluirlos en dicho registro administrativo y dar cumplimiento a la meta establecida para cada PIP.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	600	2400
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Registro de 600 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)	Registro de 2,400 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)-

Localización: Lima

Duración: Abril – Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.

Tarea 02: Otorgamiento de licencias en bloque de uso de agua agrarios.

Meta 2016: 96 licencias en bloque

Descripción de la Tarea: La tarea tiene el propósito de efectuar la entrega de la licencia (en bloque) de derechos de uso de agua, los cuales son administrados por la Junta de usuario quienes otorgan certificaciones nominativos para el uso de agua en dichas zonas.

Estrategia de ejecución: La recopilación, análisis y derivación de los expedientes presentados de solicitud de otorgamiento de licencias de derechos de uso de agua procesa a través de un equipo técnico para cada PIP quienes son los encargados de presentar tales expedientes ante la ALA correspondiente para la posterior evaluación y posterior derivación a la AAA para la emisión de la Resolución que otorga la licencia correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	19	77
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Otorgamiento de 19 licencias	Otorgamiento de 77 licencias

Localización: Lima

Duración: Abril – Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 031: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Cajabamba

Nombre del Indicador de Producto: Número de derechos de uso de agua otorgados y registrados en el RADA

Unidad de Medida: Registro

Fundamento: En el marco del Convenio entre la ANA y PSI, suscrito para que la ANA participe en la ejecución del componente D del PSI-Sierra, en el cual cofinanciará y ejecutará el subcomponente D1 Formalización de derechos de uso de agua y el subcomponente D2 Registro de derechos de uso de agua, así como la coordinación en la identificación de las obras del subcomponente D3.

En adición, se suscribió la Adenda N° 02, donde se deja constancia que a recomendación de los representantes del MEF y el BM la realización de los subcomponentes D1 y D2 antes descritos sea ejecutada por la UE 002 - ANA dada la experiencia adquirida en el PMGRH.

En ese sentido, mediante RM 0140-2016-MINAGRI, se autorizó la transferencia de recursos para la ejecución de 12 PIP ubicados en 12 valles del Perú para la ejecución de los subcomponentes antes precisados del PSI-Sierra durante el año 2016.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los registros ingresados.

Fuente de Información, medios de verificación: Registros, Informes de actividades mensuales, informes, fotos, documentos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	2,500	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1° TRIM.	AL 2° TRIM.	AL 3° TRIM.	AL 4° TRIM.
--	--	500	2,500

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.	Registro	2,500

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 10,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500.

Duración: Abril - Diciembre.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 206,272 (DONACIÓN)

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.

Meta 2016: 2,500 Registros

Descripción de la Tarea: La tarea consiste en el registro administrativo de las licencias y certificados nominativos otorgados por la AAA a los usuarios de agua cuyo sistema se encuentra a cargo de la DARH.

Estrategia de ejecución: Una vez emitida la resolución que aprueba el otorgamiento de la licencia a la organización de usuarios de agua respectiva, ésta procede a elaborar y entregar en coordinación con el equipo técnico de cada PIP de FDUa los certificados nominativos individuales a cada usuario dentro de su jurisdicción correspondiente.

Acto seguido, dicha distribución es comunicada a la ALA respectiva para su incorporación en el Registro Administrativo de Derechos de Agua - RADA, previa evaluación. Cuyos expedientes serán elevados a la DARH-ANA para incluirlos en dicho registro administrativo y dar cumplimiento a la meta establecida para cada PIP.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	500	2000
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Registro de 500 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)	Registro de 2,000 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.

Tarea 02: Otorgamiento de licencias en bloque de uso de agua agrarios.

Meta 2016: 100 licencias en bloque

Descripción de la Tarea: La tarea tiene el propósito de efectuar la entrega de la licencia (en bloque) de derechos de uso de agua, los cuales son administrados por la Junta de usuario quienes otorgan certificaciones nominativos para el uso de agua en dichas zonas.

Estrategia de ejecución: La recopilación, análisis y derivación de los expedientes presentados de solicitud de otorgamiento de licencias de derechos de uso de agua procesa a través de un equipo técnico para cada PIP quienes son los encargados de presentar tales expedientes ante la ALA correspondiente para la posterior evaluación y posterior derivación a la AAA para la emisión de la Resolución que otorga la licencia correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	20	80
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Otorgamiento de 20 licencias	Otorgamiento de 80 licencias

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 032: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Mashcon

Nombre del Indicador de Producto: Número de derechos de uso de agua otorgados y registrados en el RADA

Unidad de Medida: Registro

Fundamento: En el marco del Convenio entre la ANA y PSI, suscrito para que la ANA participe en la ejecución del componente D del PSI-Sierra, en el cual cofinanciará y ejecutará el subcomponente D1 Formalización de derechos de uso de agua y el subcomponente D2 Registro de derechos de uso de agua, así como la coordinación en la identificación de las obras del subcomponente D3.

En adición, se suscribió la Adenda N° 02, donde se deja constancia que a recomendación de los representantes del MEF y el BM la realización de los subcomponentes D1 y D2 antes descritos sea ejecutada por la UE 002 - ANA dada la experiencia adquirida en el PMGRH.

En ese sentido, mediante RM 0140-2016-MINAGRI, se autorizó la transferencia de recursos para la ejecución de 12 PIP ubicados en 12 valles del Perú para la ejecución de los subcomponentes antes precisados del PSI-Sierra durante el año 2016.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los registros ingresados.

Fuente de Información, medios de verificación: Registros, Informes de actividades mensuales, informes, fotos, documentos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
—	—	1,512	—	—

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
—	—	302	1,512

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.	Registro	1,512

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 10,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500.

Duración: Abril - Diciembre.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 157,210 (DONACIÓN)

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.

Meta 2016: 1,512 Registros

Descripción de la Tarea: La tarea consiste en el registro administrativo de las licencias y certificados nominativos otorgados por la AAA a los usuarios de agua cuyo sistema se encuentra a cargo de la DARH.

Estrategia de ejecución: Una vez emitida la resolución que aprueba el otorgamiento de la licencia a la organización de usuarios de agua respectiva, ésta procede a elaborar y entregar en coordinación con el equipo técnico de cada PIP de FDUa los certificados nominativos individuales a cada usuario dentro de su jurisdicción correspondiente.

Acto seguido, dicha distribución es comunicada a la ALA respectiva para su incorporación en el Registro Administrativo de Derechos de Agua - RADA, previa evaluación. Cuyos expedientes serán elevados a la DARH-ANA para incluirlos en dicho registro administrativo y dar cumplimiento a la meta establecida para cada PIP.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	302	1,210
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Registro de 302 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)	Registro de 1,210 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.

Tarea 02: Otorgamiento de licencias en bloque de uso de agua agrarios.

Meta 2016: 12 licencias en bloque

Descripción de la Tarea: La tarea tiene el propósito de efectuar la entrega de la licencia (en bloque) de derechos de uso de agua, los cuales son administrados por la Junta de usuario quienes otorgan certificaciones nominativos para el uso de agua en dichas zonas.

Estrategia de ejecución: La recopilación, análisis y derivación de los expedientes presentados de solicitud de otorgamiento de licencias de derechos de uso de agua procesa a través de un equipo técnico para cada PIP quienes son los encargados de presentar tales expedientes ante la ALA correspondiente para la posterior evaluación y posterior derivación a la AAA para la emisión de la Resolución que otorga la licencia correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	02	10
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Otorgamiento de 2 licencias	Otorgamiento de 10 licencias

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 033: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Huancavelica

Nombre del Indicador de Producto: Número de derechos de uso de agua otorgados y registrados en el RADA

Unidad de Medida: Registro

Fundamento: En el marco del Convenio entre la ANA y PSI, suscrito para que la ANA participe en la ejecución del componente D del PSI-Sierra, en el cual cofinanciará y ejecutará el subcomponente D1 Formalización de derechos de uso de agua y el subcomponente D2 Registro de derechos de uso de agua, así como la coordinación en la identificación de las obras del subcomponente D3.

En adición, se suscribió la Adenda N° 02, donde se deja constancia que a recomendación de los representantes del MEF y el BM la realización de los subcomponentes D1 y D2 antes descritos sea ejecutada por la UE 002 - ANA dada la experiencia adquirida en el PMGRH.

En ese sentido, mediante RM 0140-2016-MINAGRI, se autorizó la transferencia de recursos para la ejecución de 12 PIP ubicados en 12 valles del Perú para la ejecución de los subcomponentes antes precisados del PSI-Sierra durante el año 2016.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los registros ingresados.

Fuente de Información, medios de verificación: Registros, Informes de actividades mensuales, informes, fotos, documentos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	5,000	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1° TRIM.	AL 2° TRIM.	AL 3° TRIM.	AL 4° TRIM.
--	--	1,000	5,000

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.	Registro	5,000

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 10,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500.

Duración: Abril - Diciembre.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 341,344 (DONACIÓN)

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.

Meta 2016: 5,000 Registros

Descripción de la Tarea: La tarea consiste en el registro administrativo de las licencias y certificados nominativos otorgados por la AAA a los usuarios de agua cuyo sistema se encuentra a cargo de la DARH.

Estrategia de ejecución: Una vez emitida la resolución que aprueba el otorgamiento de la licencia a la organización de usuarios de agua respectiva, ésta procede a elaborar y entregar en coordinación con el equipo técnico de cada PIP de FDUa los certificados nominativos individuales a cada usuario dentro de su jurisdicción correspondiente.

Acto seguido, dicha distribución es comunicada a la ALA respectiva para su incorporación en el Registro Administrativo de Derechos de Agua - RADA, previa evaluación. Cuyos expedientes serán elevados a la DARH-ANA para incluirlos en dicho registro administrativo y dar cumplimiento a la meta establecida para cada PIP.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1,000	4,000
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Registro de 1,000 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)	Registro de 4000 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.

Tarea 02: Otorgamiento de licencias en bloque de uso de agua agrarios.

Meta 2016: 200 licencias en bloque

Descripción de la Tarea: La tarea tiene el propósito de efectuar la entrega de la licencia (en bloque) de derechos de uso de agua, los cuales son administrados por la Junta de usuario quienes otorgan certificaciones nominativos para el uso de agua en dichas zonas.

Estrategia de ejecución: La recopilación, análisis y derivación de los expedientes presentados de solicitud de otorgamiento de licencias de derechos de uso de agua procesa a través de un equipo técnico para cada PIP quienes son los encargados de presentar tales expedientes ante la ALA correspondiente para la posterior evaluación y posterior derivación a la AAA para la emisión de la Resolución que otorga la licencia correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	40	160
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Otorgamiento de 40 licencias	Otorgamiento de 160 licencias

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 034: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Ayacucho

Nombre del Indicador de Producto: Número de derechos de uso de agua otorgados y registrados en el RADA

Unidad de Medida: Registro

Fundamento: En el marco del Convenio entre la ANA y PSI, suscrito para que la ANA participe en la ejecución del componente D del PSI-Sierra, en el cual cofinanciará y ejecutará el subcomponente D1 Formalización de derechos de uso de agua y el subcomponente D2 Registro de derechos de uso de agua, así como la coordinación en la identificación de las obras del subcomponente D3.

En adición, se suscribió la Adenda N° 02, donde se deja constancia que a recomendación de los representantes del MEF y el BM la realización de los subcomponentes D1 y D2 antes descritos sea ejecutada por la UE 002 - ANA dada la experiencia adquirida en el PMGRH.

En ese sentido, mediante RM 0140-2016-MINAGRI, se autorizó la transferencia de recursos para la ejecución de 12 PIP ubicados en 12 valles del Perú para la ejecución de los subcomponentes antes precisados del PSI-Sierra durante el año 2016.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los registros ingresados.

Fuente de Información, medios de verificación: Registros, Informes de actividades mensuales, informes, fotos, documentos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	2,000	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	400	2,000

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.	Registro	2,000

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 10,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500.

Duración: Abril - Diciembre.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 248,621 (DONACIÓN)

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.

Meta 2016: 2,000 Registros

Descripción de la Tarea: La tarea consiste en el registro administrativo de las licencias y certificados nominativos otorgados por la AAA a los usuarios de agua cuyo sistema se encuentra a cargo de la DARH.

Estrategia de ejecución: Una vez emitida la resolución que aprueba el otorgamiento de la licencia a la organización de usuarios de agua respectiva, ésta procede a elaborar y entregar en coordinación con el equipo técnico de cada PIP de FDUa los certificados nominativos individuales a cada usuario dentro de su jurisdicción correspondiente.

Acto seguido, dicha distribución es comunicada a la ALA respectiva para su incorporación en el Registro Administrativo de Derechos de Agua - RADA, previa evaluación. Cuyos expedientes serán elevados a la DARH-ANA para incluirlos en dicho registro administrativo y dar cumplimiento a la meta establecida para cada PIP.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	400	1,600
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Registro de 400 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)	Registro de 1600 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.

Tarea 02: Otorgamiento de licencias en bloque de uso de agua agrarios.

Meta 2016: 80 licencias en bloque

Descripción de la Tarea: La tarea tiene el propósito de efectuar la entrega de la licencia (en bloque) de derechos de uso de agua, los cuales son administrados por la Junta de usuario quienes otorgan certificaciones nominativos para el uso de agua en dichas zonas.

Estrategia de ejecución: La recopilación, análisis y derivación de los expedientes presentados de solicitud de otorgamiento de licencias de derechos de uso de agua procesa a través de un equipo técnico para cada PIP quienes son los encargados de presentar tales expedientes ante la ALA correspondiente para la posterior evaluación y posterior derivación a la AAA para la emisión de la Resolución que otorga la licencia correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	16	64
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Otorgamiento de 16 licencias	Otorgamiento de 64 licencias

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO**Meta Presupuestaria 035: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Huancabamba**

Nombre del Indicador de Producto: Número de derechos de uso de agua otorgados y registrados en el RADA

Unidad de Medida: Registro

Fundamento: En el marco del Convenio entre la ANA y PSI, suscrito para que la ANA participe en la ejecución del componente D del PSI-Sierra, en el cual cofinanciará y ejecutará el subcomponente D1 Formalización de derechos de uso de agua y el subcomponente D2 Registro de derechos de uso de agua, así como la coordinación en la identificación de las obras del subcomponente D3.

En adición, se suscribió la Adenda N° 02, donde se deja constancia que a recomendación de los representantes del MEF y el BM la realización de los subcomponentes D1 y D2 antes descritos sea ejecutada por la UE 002 - ANA dada la experiencia adquirida en el PMGRH.

En ese sentido, mediante RM 0140-2016-MINAGRI, se autorizó la transferencia de recursos para la ejecución de 12 PIP ubicados en 12 valles del Perú para la ejecución de los subcomponentes antes precisados del PSI-Sierra durante el año 2016.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los registros ingresados.

Fuente de Información, medios de verificación: Registros, Informes de actividades mensuales, informes, fotos, documentos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
—	—	2,000	—	—

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
—	—	400	2,000

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.	Registro	2,000

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 10,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500.

Duración: Abril - Diciembre.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 255,890 (DONACIÓN)

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.

Meta 2016: 2,000 Registros

Descripción de la Tarea: La tarea consiste en el registro administrativo de las licencias y certificados nominativos otorgados por la AAA a los usuarios de agua cuyo sistema se encuentra a cargo de la DARH.

Estrategia de ejecución: Una vez emitida la resolución que aprueba el otorgamiento de la licencia a la organización de usuarios de agua respectiva, ésta procede a elaborar y entregar en coordinación con el equipo técnico de cada PIP de FDUa los certificados nominativos individuales a cada usuario dentro de su jurisdicción correspondiente.

Acto seguido, dicha distribución es comunicada a la ALA respectiva para su incorporación en el Registro Administrativo de Derechos de Agua - RADA, previa evaluación. Cuyos expedientes serán elevados a la DARH-ANA para incluirlos en dicho registro administrativo y dar cumplimiento a la meta establecida para cada PIP.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	400	1,600
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Registro de 400 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)	Registro de 1600 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.

Tarea 02: Otorgamiento de licencias en bloque de uso de agua agrarios.

Meta 2016: 90 licencias en bloque

Descripción de la Tarea: La tarea tiene el propósito de efectuar la entrega de la licencia (en bloque) de derechos de uso de agua, los cuales son administrados por la Junta de usuario quienes otorgan certificaciones nominativos para el uso de agua en dichas zonas.

Estrategia de ejecución: La recopilación, análisis y derivación de los expedientes presentados de solicitud de otorgamiento de licencias de derechos de uso de agua procesa a través de un equipo técnico para cada PIP quienes son los encargados de presentar tales expedientes ante la ALA correspondiente para la posterior evaluación y posterior derivación a la AAA para la emisión de la Resolución que otorga la licencia correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	18	72
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Otorgamiento de 18 licencias	Otorgamiento de 72 licencias

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 036: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Mantaro

Nombre del Indicador de Producto: Número de derechos de uso de agua otorgados y registrados en el RADA

Unidad de Medida: Registro

Fundamento: En el marco del Convenio entre la ANA y PSI, suscrito para que la ANA participe en la ejecución del componente D del PSI-Sierra, en el cual cofinanciará y ejecutará el subcomponente D1 Formalización de derechos de uso de agua y el subcomponente D2 Registro de derechos de uso de agua, así como la coordinación en la identificación de las obras del subcomponente D3.

En adición, se suscribió la Adenda N° 02, donde se deja constancia que a recomendación de los representantes del MEF y el BM la realización de los subcomponentes D1 y D2 antes descritos sea ejecutada por la UE 002 - ANA dada la experiencia adquirida en el PMGRH.

En ese sentido, mediante RM 0140-2016-MINAGRI, se autorizó la transferencia de recursos para la ejecución de 12 PIP ubicados en 12 valles del Perú para la ejecución de los subcomponentes antes precisados del PSI-Sierra durante el año 2016.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los registros ingresados.

Fuente de Información, medios de verificación: Registros, Informes de actividades mensuales, informes, fotos, documentos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
—	—	3,000	—	—

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
—	—	600	3,000

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.	Registro	3,000

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 10,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500.

Duración: Abril - Diciembre.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 34,300 (DONACIÓN)

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.

Meta 2016: 3,000 Registros

Descripción de la Tarea: La tarea consiste en el registro administrativo de las licencias y certificados nominativos otorgados por la AAA a los usuarios de agua cuyo sistema se encuentra a cargo de la DARH.

Estrategia de ejecución: Una vez emitida la resolución que aprueba el otorgamiento de la licencia a la organización de usuarios de agua respectiva, ésta procede a elaborar y entregar en coordinación con el equipo técnico de cada PIP de FDUa los certificados nominativos individuales a cada usuario dentro de su jurisdicción correspondiente.

Acto seguido, dicha distribución es comunicada a la ALA respectiva para su incorporación en el Registro Administrativo de Derechos de Agua - RADA, previa evaluación. Cuyos expedientes serán elevados a la DARH-ANA para incluirlos en dicho registro administrativo y dar cumplimiento a la meta establecida para cada PIP.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	600	2,400
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Registro de 600 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)	Registro de 2400 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 037: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Tarma

Nombre del Indicador de Producto: Número de derechos de uso de agua otorgados y registrados en el RADA

Unidad de Medida: Registro

Fundamento: En el marco del Convenio entre la ANA y PSI, suscrito para que la ANA participe en la ejecución del componente D del PSI-Sierra, en el cual cofinanciará y ejecutará el subcomponente D1 Formalización de derechos de uso de agua y el subcomponente D2 Registro de derechos de uso de agua, así como la coordinación en la identificación de las obras del subcomponente D3.

En adición, se suscribió la Adenda N° 02, donde se deja constancia que a recomendación de los representantes del MEF y el BM la realización de los subcomponentes D1 y D2 antes descritos sea ejecutada por la UE 002 - ANA dada la experiencia adquirida en el PMGRH.

En ese sentido, mediante RM 0140-2016-MINAGRI, se autorizó la transferencia de recursos para la ejecución de 12 PIP ubicados en 12 valles del Perú para la ejecución de los subcomponentes antes precisados del PSI-Sierra durante el año 2016.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los registros ingresados.

Fuente de Información, medios de verificación: Registros, Informes de actividades mensuales, informes, fotos, documentos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	4,000	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	800	4,000

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.	Registro	4,000

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 10,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500.

Duración: Abril - Diciembre.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 72,300 (DONACIÓN)

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.

Meta 2016: 4,000 Registros

Descripción de la Tarea: La tarea consiste en el registro administrativo de las licencias y certificados nominativos otorgados por la AAA a los usuarios de agua cuyo sistema se encuentra a cargo de la DARH.

Estrategia de ejecución: Una vez emitida la resolución que aprueba el otorgamiento de la licencia a la organización de usuarios de agua respectiva, ésta procede a elaborar y entregar en coordinación con el equipo técnico de cada PIP de FDUa los certificados nominativos individuales a cada usuario dentro de su jurisdicción correspondiente.

Acto seguido, dicha distribución es comunicada a la ALA respectiva para su incorporación en el Registro Administrativo de Derechos de Agua - RADA, previa evaluación. Cuyos expedientes serán elevados a la DARH-ANA para incluirlos en dicho registro administrativo y dar cumplimiento a la meta establecida para cada PIP.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	800	3,200
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Registro de 800 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)	Registro de 3200 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.

Tarea 02: Otorgamiento de licencias en bloque de uso de agua agrarios.

Meta 2016: 60 licencias en bloque

Descripción de la Tarea: La tarea tiene el propósito de efectuar la entrega de la licencia (en bloque) de derechos de uso de agua, los cuales son administrados por la Junta de usuario quienes otorgan certificaciones nominativos para el uso de agua en dichas zonas.

Estrategia de ejecución: La recopilación, análisis y derivación de los expedientes presentados de solicitud de otorgamiento de licencias de derechos de uso de agua procesa a través de un equipo técnico para cada PIP quienes son los encargados de presentar tales expedientes ante la ALA correspondiente para la posterior evaluación y posterior derivación a la AAA para la emisión de la Resolución que otorga la licencia correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	12	48
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Otorgamiento de 12 licencias	Otorgamiento de 48 licencias

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 038: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Callejón de Huaylas

Nombre del Indicador de Producto: Número de derechos de uso de agua otorgados y registrados en el RADA

Unidad de Medida: Registro

Fundamento: En el marco del Convenio entre la ANA y PSI, suscrito para que la ANA participe en la ejecución del componente D del PSI-Sierra, en el cual cofinanciará y ejecutará el subcomponente D1 Formalización de derechos de uso de agua y el subcomponente D2 Registro de derechos de uso de agua, así como la coordinación en la identificación de las obras del subcomponente D3.

En adición, se suscribió la Adenda N° 02, donde se deja constancia que a recomendación de los representantes del MEF y el BM la realización de los subcomponentes D1 y D2 antes descritos sea ejecutada por la UE 002 - ANA dada la experiencia adquirida en el PMGRH.

En ese sentido, mediante RM 0140-2016-MINAGRI, se autorizó la transferencia de recursos para la ejecución de 12 PIP ubicados en 12 valles del Perú para la ejecución de los subcomponentes antes precisados del PSI-Sierra durante el año 2016.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los registros ingresados.

Fuente de Información, medios de verificación: Registros, Informes de actividades mensuales, informes, fotos, documentos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
—	—	9,600	—	—

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
—	—	1,920	9,600

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.	Registro	9,600

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 10,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500.

Duración: Abril - Diciembre.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 41,300 (DONACIÓN)

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.

Meta 2016: 9,600 Registros

Descripción de la Tarea: La tarea consiste en el registro administrativo de las licencias y certificados nominativos otorgados por la AAA a los usuarios de agua cuyo sistema se encuentra a cargo de la DARH.

Estrategia de ejecución: Una vez emitida la resolución que aprueba el otorgamiento de la licencia a la organización de usuarios de agua respectiva, ésta procede a elaborar y entregar en coordinación con el equipo técnico de cada PIP de FDUa los certificados nominativos individuales a cada usuario dentro de su jurisdicción correspondiente.

Acto seguido, dicha distribución es comunicada a la ALA respectiva para su incorporación en el Registro Administrativo de Derechos de Agua - RADA, previa evaluación. Cuyos expedientes serán elevados a la DARH-ANA para incluirlos en dicho registro administrativo y dar cumplimiento a la meta establecida para cada PIP.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1,920	7,680
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Registro de 1920 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)	Registro de 7680 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 039: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Chonta

Nombre del Indicador de Producto: Número de derechos de uso de agua otorgados y registrados en el RADA

Unidad de Medida: Registro

Fundamento: En el marco del Convenio entre la ANA y PSI, suscrito para que la ANA participe en la ejecución del componente D del PSI-Sierra, en el cual cofinanciará y ejecutará el subcomponente D1 Formalización de derechos de uso de agua y el subcomponente D2 Registro de derechos de uso de agua, así como la coordinación en la identificación de las obras del subcomponente D3.

En adición, se suscribió la Adenda N° 02, donde se deja constancia que a recomendación de los representantes del MEF y el BM la realización de los subcomponentes D1 y D2 antes descritos sea ejecutada por la UE 002 - ANA dada la experiencia adquirida en el PMGRH.

En ese sentido, mediante RM 0140-2016-MINAGRI, se autorizó la transferencia de recursos para la ejecución de 12 PIP ubicados en 12 valles del Perú para la ejecución de los subcomponentes antes precisados del PSI-Sierra durante el año 2016.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los registros ingresados.

Fuente de Información, medios de verificación: Registros, Informes de actividades mensuales, informes, fotos, documentos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	2,000	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	400	2,000

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.	Registro	2,000

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 10,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500.

Duración: Abril - Diciembre.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 194,950 (DONACIÓN)

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.

Meta 2016: 2000 Registros

Descripción de la Tarea: La tarea consiste en el registro administrativo de las licencias y certificados nominativos otorgados por la AAA a los usuarios de agua cuyo sistema se encuentra a cargo de la DARH.

Estrategia de ejecución: Una vez emitida la resolución que aprueba el otorgamiento de la licencia a la organización de usuarios de agua respectiva, ésta procede a elaborar y entregar en coordinación con el equipo técnico de cada PIP de FDUa los certificados nominativos individuales a cada usuario dentro de su jurisdicción correspondiente.

Acto seguido, dicha distribución es comunicada a la ALA respectiva para su incorporación en el Registro Administrativo de Derechos de Agua - RADA, previa evaluación. Cuyos expedientes serán elevados a la DARH-ANA para incluirlos en dicho registro administrativo y dar cumplimiento a la meta establecida para cada PIP.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	400	1600
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Registro de 400 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)	Registro de 1600 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.

Tarea 02: Otorgamiento de licencias en bloque de uso de agua agrarios.

Meta 2016: 70 licencias en bloque

Descripción de la Tarea: La tarea tiene el propósito de efectuar la entrega de la licencia (en bloque) de derechos de uso de agua, los cuales son administrados por la Junta de usuario quienes otorgan certificaciones nominativos para el uso de agua en dichas zonas.

Estrategia de ejecución: La recopilación, análisis y derivación de los expedientes presentados de solicitud de otorgamiento de licencias de derechos de uso de agua procesa a través de un equipo técnico para cada PIP quienes son los encargados de presentar tales expedientes ante la ALA correspondiente para la posterior evaluación y posterior derivación a la AAA para la emisión de la Resolución que otorga la licencia correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	14	56
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Otorgamiento de 14 licencias	Otorgamiento de 56 licencias

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 040: Formalización, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios Cusco

Nombre del Indicador de Producto: Número de derechos de uso de agua otorgados y registrados en el RADA

Unidad de Medida: Registro

Fundamento: En el marco del Convenio entre la ANA y PSI, suscrito para que la ANA participe en la ejecución del componente D del PSI-Sierra, en el cual cofinanciará y ejecutará el subcomponente D1 Formalización de derechos de uso de agua y el subcomponente D2 Registro de derechos de uso de agua, así como la coordinación en la identificación de las obras del subcomponente D3.

En adición, se suscribió la Adenda N° 02, donde se deja constancia que a recomendación de los representantes del MEF y el BM la realización de los subcomponentes D1 y D2 antes descritos sea ejecutada por la UE 002 - ANA dada la experiencia adquirida en el PMGRH.

En ese sentido, mediante RM 0140-2016-MINAGRI, se autorizó la transferencia de recursos para la ejecución de 12 PIP ubicados en 12 valles del Perú para la ejecución de los subcomponentes antes precisados del PSI-Sierra durante el año 2016.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los registros ingresados.

Fuente de Información, medios de verificación: Registros, Informes de actividades mensuales, informes, fotos, documentos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	4,500	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	900	4,500

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.	Registro	4,500

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 10,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500.

Duración: Abril - Diciembre.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 511,620 (DONACIÓN)

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua.

Meta 2016: 4,500 Registros

Descripción de la Tarea: La tarea consiste en el registro administrativo de las licencias y certificados nominativos otorgados por la AAA a los usuarios de agua cuyo sistema se encuentra a cargo de la DARH.

Estrategia de ejecución: Una vez emitida la resolución que aprueba el otorgamiento de la licencia a la organización de usuarios de agua respectiva, ésta procede a elaborar y entregar en coordinación con el equipo técnico de cada PIP de FDUa los certificados nominativos individuales a cada usuario dentro de su jurisdicción correspondiente.

Acto seguido, dicha distribución es comunicada a la ALA respectiva para su incorporación en el Registro Administrativo de Derechos de Agua - RADA, previa evaluación. Cuyos expedientes serán elevados a la DARH-ANA para incluirlos en dicho registro administrativo y dar cumplimiento a la meta establecida para cada PIP.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	900	3,600
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Registro de 900 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)	Registro de 3600 derechos de uso de agua (licencias y certificados nominativos)

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.

Tarea 02: Otorgamiento de licencias en bloque de uso de agua agrarios.

Meta 2016: 140 licencias en bloque

Descripción de la Tarea: La tarea tiene el propósito de efectuar la entrega de la licencia (en bloque) de derechos de uso de agua, los cuales son administrados por la Junta de usuario quienes otorgan certificaciones nominativos para el uso de agua en dichas zonas.

Estrategia de ejecución: La recopilación, análisis y derivación de los expedientes presentados de solicitud de otorgamiento de licencias de derechos de uso de agua procesa a través de un equipo técnico para cada PIP quienes son los encargados de presentar tales expedientes ante la ALA correspondiente para la posterior evaluación y posterior derivación a la AAA para la emisión de la Resolución que otorga la licencia correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	28	112
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Otorgamiento de 28 licencias	Otorgamiento de 112 licencias

Localización: Lima

Duración: Abril - Diciembre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 041: Mantenimiento de cauces, defensas ribereñas, drenajes y canales de riego

Nombre del Indicador de Producto: Número de Km. descolmatados de cauces en ríos seleccionados de la Costa

Unidad de Medida: Km

Fundamento: Con la dación del DU 004-2015, se establecieron medidas extraordinarias que permitan a entidades de los 3 niveles de Gobierno intervenir de manera inmediata en las zonas declaradas en estado de emergencia ante el periodo de lluvias 2015-2016 y la ocurrencia del Fenómeno El Niño (FEN) mediante la ejecución de actividades y proyectos de inversión pública de reducción de riesgos, preparación y respuesta.

En esa circunstancia, se han realizado la publicación de diversos Decretos Supremos que transfieren recursos a las entidades encargadas de desarrollar tales actividades y PIPs de emergencia con la finalidad de atenuar los posibles efectos de un fenómeno climatológico adverso durante el año 2016 (FEN), en las zonas más vulnerables en todo el territorio nacional.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los Km descolmatados.

Fuente de Información, medios de verificación: Expedientes técnicos e informes elaborados por la supervisión y coordinadores de la UE.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	--	05	--	--

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	05

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Servicio de descolmatación de cauces de ríos seleccionados de la Costa.	Km	05

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 75,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500.

Duración: Octubre

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 1,971,797 (DONACIÓN)

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Servicio de descolmatación de cauces de ríos seleccionados de la Costa.

Meta 2016: 05 km

Descripción de la Tarea: Corresponde a compromisos asumidos anteriormente, y que serán asumidos en el marco de la prevención ante el FEN.

Estrategia de ejecución: Se realizarán mediante servicios de descolmatación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	05
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	km descolmatados

Localización: Lambayeque, La Libertad y Ancash

Duración: Octubre.

Responsable: Unidad Ejecutora 002.



154 Autoridad Nacional del Agua - ANA
002 Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (MORH)
Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos

[illegible]

Ing. HELLEN
LEVANO ROJAS
Subdirectora

INDICADORES / TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN 2016		MODIFICADO 2016 - MARZO		MODIFICADO 2016 - JUNIO		MODIFICADO 2016 - SETIEMBRE		PROGRAMACIÓN											
		FISCOS		FISCOS		FISCOS		FISCOS		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.					
		FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Mesa Presupuestaria 027: Secretarías Técnicas de los CHNC y las CHNC de los CHNC LABORALES																					
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE INFORMES SOBRE SECRETARÍAS TÉCNICAS DE LOS CHNC LABORALES	Informe	--	--	1	1	1	1	1	1	64,098	64,098	64,098	64,098	64,098	64,098	64,098	64,098	64,098	64,098	64,098	64,098
Tarea 01: Reportar el cumplimiento del Plan de Gestión de RH de la cuenta	Informe	--	--	1	1	1	1	1	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Soporte Institucional																					
Tarea 02: Emitir opinión verificando la conformidad y compatibilidad con el PQRH en la cuenta	Informe	--	--	6	6	6	6	6	6	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Tarea 03: Apoyo a las secretarías de CHNC	Informe	--	--	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 04: Apoyo en la elaboración del Plan de Apoyo a las secretarías de CHNC	Informe	--	--	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 05: Búsqueda de recursos de financiamiento para el desarrollo del Plan de Gestión de Recursos Humanos	Informe	--	--	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 06: Elaboración de reportes de generación de información de Recursos Humanos	Reporte	--	--	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 07: Renovación de membresías CHNC	Informe	--	--	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Mesa Presupuestaria 027: Secretarías Técnicas de los CHNC y las CHNC de los CHNC LABORALES																					
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE INFORMES SOBRE SECRETARÍAS TÉCNICAS DE LOS CHNC LABORALES	Informe	--	--	1	1	1	1	1	1	61,483	61,483	61,483	61,483	61,483	61,483	61,483	61,483	61,483	61,483	61,483	61,483
Tarea 01: Reportar el cumplimiento del Plan de Gestión de RH de la cuenta	Informe	--	--	1	1	1	1	1	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Soporte Institucional																					
Tarea 02: Emitir opinión verificando la conformidad y compatibilidad con el PQRH en la cuenta	Informe	--	--	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Tarea 03: Apoyo a las secretarías de CHNC	Informe	--	--	4	4	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 04: Apoyo en la elaboración del Plan de Apoyo a las secretarías de CHNC	Informe	--	--	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 05: Búsqueda de recursos de financiamiento para el desarrollo del Plan de Gestión de Recursos Humanos	Informe	--	--	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 06: Elaboración de reportes de generación de información de Recursos Humanos	Reporte	--	--	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Mesa Presupuestaria 027: Apoyo a la Reforma Institucional de la GRH																					
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE DOCUMENTOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	Documento	--	--	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarea 01: Diseño del Sistema Nacional de Información de Recursos Humanos	Documento	--	--	1	1	1	1	1	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Soporte Institucional																					
Tarea 02: Auditoría externa de los Recursos de RH y del BID	Informe	--	--	2	2	2	2	2	2	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Mesa Presupuestaria 027: Fomentación, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios CHNC																					
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE DERECHOS DE USO DE AGUA OTORGADOS Y REGISTRADOS EN EL RADA	Registro	--	--	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua	Registro	--	--	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Soporte Institucional																					
Tarea 02: Otorgamiento de licencias en bloque de uso de agua agrícola	Licencia	--	--	50	50	110	110	110	110	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Mesa Presupuestaria 030: Fomentación, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios CHNC																					
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE DERECHOS DE USO DE AGUA OTORGADOS Y REGISTRADOS EN EL RADA	Registro	--	--	2,040	2,040	3,000	3,000	3,000	3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua	Registro	--	--	2,040	2,040	3,000	3,000	3,000	3,000	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Soporte Institucional																					
Tarea 02: Otorgamiento de licencias en bloque de uso de agua agrícola	Licencia	--	--	60	60	96	96	96	96	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Mesa Presupuestaria 031: Fomentación, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios CHNC																					
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE DERECHOS DE USO DE AGUA OTORGADOS Y REGISTRADOS EN EL RADA	Registro	--	--	686	686	2,890	2,890	2,890	2,890	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua	Registro	--	--	686	686	2,890	2,890	2,890	2,890	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Soporte Institucional																					
Tarea 02: Otorgamiento de licencias en bloque de uso de agua agrícola	Licencia	--	--	77	77	100	100	100	100	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Mesa Presupuestaria 032: Fomentación, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios CHNC																					
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE DERECHOS DE USO DE AGUA OTORGADOS Y REGISTRADOS EN EL RADA	Registro	--	--	260	260	1,612	1,612	1,612	1,612	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua	Registro	--	--	260	260	1,612	1,612	1,612	1,612	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Soporte Institucional																					
Tarea 02: Otorgamiento de licencias en bloque de uso de agua agrícola	Licencia	--	--	12	12	12	12	12	12	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Mesa Presupuestaria 033: Fomentación, Registro e Implementación de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios CHNC																					
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE DERECHOS DE USO DE AGUA OTORGADOS Y REGISTRADOS EN EL RADA	Registro	--	--	4,070	4,070	5,000	5,000	5,000	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarea 01: Registro en el RADA de los derechos de uso de agua	Registro	--	--	4,070	4,070	5,000	5,000	5,000	5,000	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Soporte Institucional																					
Tarea 02: Otorgamiento de licencias en bloque de uso de agua agrícola	Licencia	--	--	70	70	200	200	200	200	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 – MODIFICADO

3.10. COMPROMISOS INSTITUCIONALES



Setiembre 2016

3.10. COMPROMISOS INSTITUCIONALES

POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO (D.S. N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS)

En Materia 2: Igualdad de Hombres y Mujeres : i) Promoción de participación de hombres y mujeres en la PEA - ANA y en cargos Directivos; ii) Capacitación, información y transferencia tecnológica en manejo de recursos hídricos y cultura del agua, a favor de mujeres productoras agrarias y de las que ocupan cargos directivos en Juntas de Usuarios de riego; iii) Implementación de derechos económicos y sociales con equidad, vía registro de trabajadoras y trabajadores que hacen uso de licencias por maternidad y paternidad, y funcionamiento del lactario institucional (Responsables: OA, DGCCI, DARH).

En Materia 3: Juventud: i) Promoción de la participación laboral de jóvenes (de hasta 29 años); ii) Fortalecimiento de capacidades de jóvenes en gestión de recursos hídricos, cultura del agua y normatividad. (Responsables: OA, DGCCI).

En Materia 5: Discapacidad: Promoción laboral de personas con discapacidad. (Responsable: OA).

En Materia 8: Capacidades Sociales: Promoción de valores éticos de convivencia social (honestidad, transparencia, responsabilidad, solidaridad, respeto y puntualidad), al personal; ii) Promoción del correcto funcionamiento de la Comisión Multisectorial para recuperación de calidad de recursos hídricos en la cuenca del río Rímac. (Responsables: OA, DGCRH).

En Materia 9: Empleo: Implementación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones – PAC. (Responsable: OA).

En Materia 11: Anticorrupción: i) Seguimiento al Plan de Implementación del Sistema de Control Interno; ii) Verificar el cumplimiento de la certificación OSCE de los operadores públicos encargados de las contrataciones y adquisiciones del Estado; iii) Optimizar los procedimientos administrativos; iv) Fomentar la transparencia de los ingresos de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos obligados, y cumplimiento de Ley N° 26771, que prohíbe ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco; v) Capacitación sobre Ética Pública a servidores públicos; vi) Envío periódico de reportes al REPRAC; vii) Seguimiento al funcionamiento adecuado de Comisiones de Procesos Administrativos Disciplinarios; viii) Difusión de actividades realizadas referentes a mecanismos de transparencia, acceso a información, participación y vigilancia ciudadana. (Responsables: OAJ, OA, DGCCI).

En Materia 13: Servicio Civil: i) Registro de personal; ii) Capacitación para mejora de competencias. (Responsable: OA).

En Materia 14: Gestión del Riesgo de Desastres: i) Capacitación de las ALA en prevención y reducción del riesgo con respuesta adecuada ante eventos adversos; ii) Fortalecer, fomentar y mejorar permanentemente el incremento de la resiliencia y respuesta de las entidades públicas, privadas, comunidades y sociedad civil. (Responsables: DEPHM, OA).

POLÍTICAS NACIONALES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En el marco de esta política y de la RM N°280-2014-MINAGRI, la ANA desarrollará la Implementación del Plan Institucional de Lucha contra la Corrupción de la ANA 2014-2016, de acuerdo a lo siguiente: Implementación de 22 Líneas de acción, que corresponden a la ejecución de 37 actividades, siendo las principales: a) Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública; b) Implementar sistemas de información pública priorizando el uso de las tecnologías de la información y comunicación; c) Asegurar la transparencia de la información vinculada a los procesos de corrupción y d) Difundir en la ciudadanía los mecanismos y procedimientos de denuncias existentes en las entidades públicas.

La OA es la responsable de 19 de las 37 actividades planteadas.



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ANA

Elaboración de propuesta de plan de Trabajo para la Implementación del SCI, a cargo del Comité de Control Interno de ANA (SG).

POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

En el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, la Autoridad Nacional del Agua para el ejercicio fiscal 2016 desarrollará las siguientes actividades:

- i. Formulación de PEI (OPP).
- ii. Presupuesto para resultados (Participación en los PP 042 y PP 068, a cargo del MINAGRI).
- iii. Simplificación administrativa (OPP): Actualización del TUPA, elaboración del Mapeo de Procesos, y propuesta de modificación del ROF institucional.
- iv. Elaboración de Sistemas de información (OSNIRH), y acciones para gestión del conocimiento (DGCCI).
- v. Gobierno Electrónico con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC (OSNIRH).
- vi. Articulación interinstitucional a través del Consejo Directivo y el desarrollo del SNGRH (Alta Dirección).

AGENDA DE COMPETITIVIDAD 2014-2018

En el marco de Agenda de Competitividad 2014-2018, la Autoridad Nacional del Agua para el ejercicio fiscal 2016 desarrollará las siguientes actividades:

- a) Implementar estudio de propuesta de Régimen de Retribución Económica y Tarifas en IH.
- b) Identificar trabas y duplicidades burocráticas en procedimientos de autorizaciones y licencias de agua.
- c) Eliminar trabas y duplicidades burocráticas.
- d) Desarrollar un Programa Intersectorial de Sensibilización sobre el agua.
- e) Efectuar la Sensibilización en el uso eficiente del recurso hídrico.
- f) Implementar herramientas de gestión priorizados.
- g) Desarrollar los sistemas de información de Recursos Hídricos.

Las actividades estarán a cargo de: DARH, OA, DGCCI, OSNIRH.

